

MRSC16

Memoria de Responsabilidad Social Corporativa 2016

Hospital de Molina

MURCIANO DE SALUD Y LA EMPRESA TERAPI

S I Ó N

sistencia sanitaria que cubra la
s necesidades de los ciudadanos,

ca, que produ

estigación y los programas
ntribuyan a la formación de los
hospital y a la educa
udadanos preferentem
ura y com de la vega

modelo de gestión
que se basa
eficiencia y
ativa e innovadora

V I S

Queremos prestar un ser
a las necesidades de
igualdad
y ac

Qu
gal
aremos
colabor
orde
sanitar y
innovador
asistencia, g


AD MUNICIPAL
AS MÉDICAS DOMICILIARIAS S.L. DE GESTIÓN PRIVADA.
ORACION ENTRE
I Ó N
rvicio y atención integral
udadanos, basado en la
asistencial, tecnológica
os en máximos
ciano d salud en
nte de hospitales
de los ciudadanos.
mundo
mpulso
d en la
encia.
V A L O R E S
Orientación al cliente. consideramos al paciente un consumidor activo que demanda una buena comunicación y trato individualizado, nos movemos para conseguir su confianza.
Respeto y máxima confidencialidad en la relación cliente-médico-hospital.
Trabajo en equipo, coordinando todos los procesos para lograr una organización integral, la mejora continua es cosa de todos.
Compromiso con la educación en todos los temas relacionados con la salud.
Efectividad y eficiencia; contribuyendo al uso racional de la medicina y de los recursos disponibles.
HOS
PITAL
DE
MO
LINA

ÍNDICE

05 Carta del Director-Gerente

07 1 / Nuestro Hospital

15 2 / Evolucionamos estratégicamente

27 3 / Nuestro compromiso ...

35 4 / ... con nuestros Pacientes

43 5 / ... con la Administración Pública

49 6 / ... con nuestro Personal: el alma de la organización

61 7 / ... con la Sociedad

83 8 / ... con el Medio Ambiente

93 9 / ... con nuestros Accionistas

99 10 / ... con el resto de nuestros Grupos de Interés:

100 a. Medios de Comunicación

101 b. Proveedores

105 c. Compañías Aseguradoras

107 11 / Índice GRI

115 12 / Pacto Mundial de Naciones Unidas y ODS





CARTA DEL DIRECTOR–GERENTE

Nuestro compromiso con nuestros pacientes, en particular, y con la ciudadanía, en general, nos lleva no sólo a prestar una asistencia sanitaria de calidad, buscando siempre la excelencia, sino también a implicarnos aún más en la solución de los problemas de nuestro entorno más cercano, tratando de satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros Grupos de Interés.

Basamos nuestras acciones en cuatro líneas estratégicas que desarrollamos conforme al ciclo de mejora continua Planificar-Desarrollar-Verificar-Actuar: la excelencia; la promoción y divulgación de la salud; la igualdad efectiva, la integración laboral y la atención de las personas con discapacidad; y el respeto con el medio ambiente.

Éste es el eje central de nuestra Misión, Visión y Valores, sobre el que gira la Responsabilidad Social Corporativa del Hospital de Molina, como parte de nuestra estrategia principal de manera transversal en todas nuestras áreas, y al que alineamos nuestro tiple desempeño económico, medioambiental y social, integrado en nuestro Sistema propio de Gestión SMEX: Sistema Molina de Excelencia.

Un sistema que tratamos de mejorar en 2016, retomando el proceso de certificación, que ya obtuvimos en 2009 con el Sello 400+, en el Modelo de Excelencia y Calidad EFQM. Hemos iniciado el camino en un año muy marcado por el devenir político municipal, regional y nacional. A pesar de ello, y gracias a la gran implicación de nuestro equipo humano, hemos incrementado la actividad asistencial privada y concertada con compañías aseguradoras, hemos ampliado nuestros servicios médicos y también nuestra línea docente y de investigación universitaria, con la Cátedra de Investigación Hospital de Molina de la UCAM.

Convertirnos en máximo colaborador del SMS y de las compañías aseguradoras, incrementando la actividad asistencial y nuestros servicios médicos, y contribuir decisivamente en la formación de especialistas de alta cualificación mediante una mayor actividad docente e investigadora a través de nuestra Cátedra Universitaria, se perfilan como nuestros objetivos a corto y medio plazo.

Me complace presentarles nuestra III Memoria de Responsabilidad Social Corporativa del Hospital de Molina, correspondiente al ejercicio 2016 y elaborada según versión 4 del Global Reporting Inititative (GRI), donde, además de lo anterior, también damos cuenta de nuestro compromiso con los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Porque nuestro compromiso es seguir siendo ***Tu Hospital de Confianza.***

Pedro Hernández Jiménez
Director-Gerente del Hospital de Molina





1

NUESTRO HOSPITAL

Hace 16 años nacimos con vocación de servicio a la ciudadanía de Molina de Segura, de la Comarca de la Vega Media y de la Región de Murcia, y con un marcado espíritu innovador.

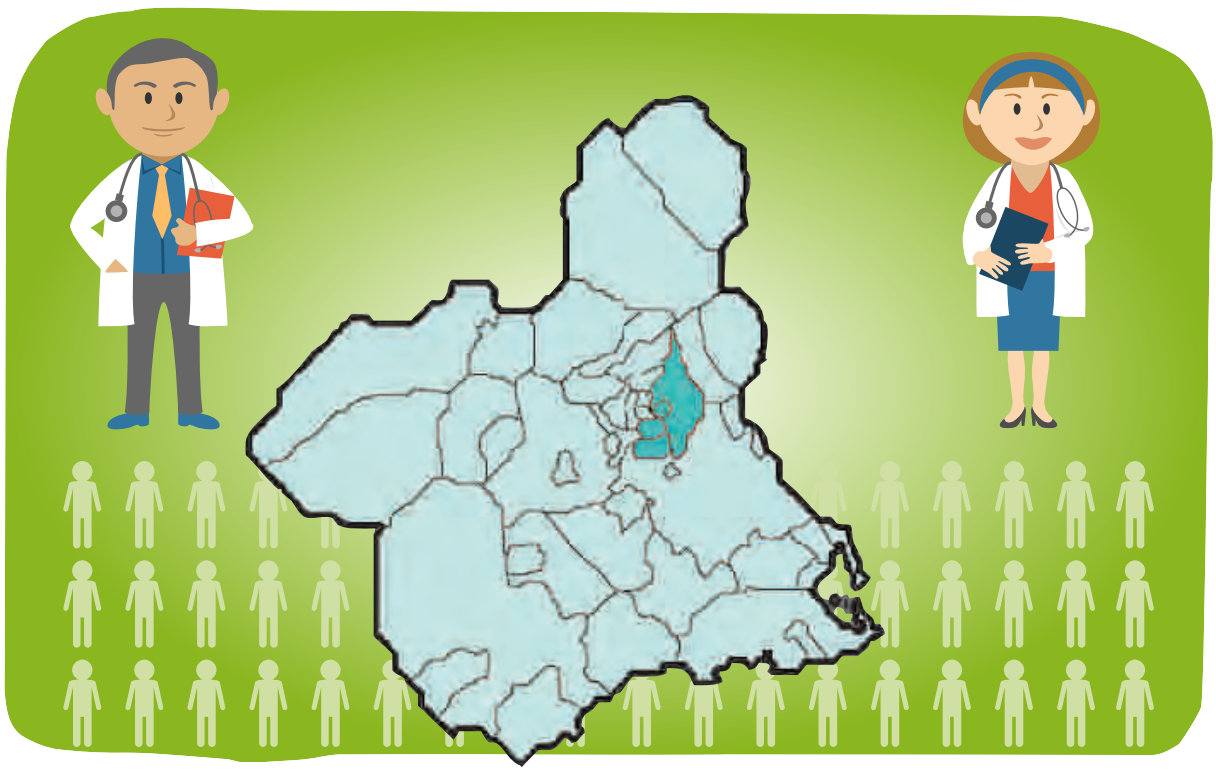
CONVENIO SINGULAR DE COLABORACIÓN PÚBLICO–PRIVADA



Ayuntamiento de Molina de Segura
Propiedad del edificio

SMS, compañías sanitarias y tráfico, mutuas laborales
Concierto para prestación asistencial

Terapias Médicas, s.l.
Gestión hospitalaria



Mediante una alianza de colaboración público-privada, contribuimos a hacer más accesible la sanidad pública en nuestra área de influencia, concertando servicios con el Servicio Murciano de Salud (SMS) sustentados en los principios de universalidad y equidad, innovando, mejorando día a día, y siempre, atendiendo a las necesidades y expectativas de nuestros Grupos de Interés.

En base a ello, durante 2016 hemos incrementado nuestro compromiso con la calidad en la gestión y prestación de los servicios sanitarios, a pesar de la inestabilidad política regional, que incide directamente en el devenir de nuestra organización. La gestión económica realizada por nuestro Hospital en los últimos años - caracterizados por la disminución de la derivación de actividad del SMS y por la bajada de tarifas públicas para asistencia sanitaria en centros concertados por el SMS -, unida a la lenta recuperación económica, ha contribuido a la sostenibilidad de nuestra labor asistencial, mediante un incremento paralelo de nuestra facturación y de nuestra plantilla.



DEBILIDADES

- Gran dependencia del SMS
- Escasa capacidad de incrementar la edificabilidad del edificio
- No concertación con la principal aseguradora de la Región de Murcia (ASISA)
- Escaso crecimiento de determinadas Especialidades Médicas y Quirúrgicas: Neumología, Alergología, Neurología y Otorrinolaringología

AMENAZAS

- Incertidumbre de la situación económica
- Incertidumbre en la situación política regional
- Escaso crecimiento de la actividad sanitaria privada a nivel local
- Dificultades económicas del SMS para la concertación de servicios

FORTALEZAS

- Gran vinculación de nuestro personal con la organización
- Hospital referente en calidad asistencial y excelencia (EFQM, ISO, UNE, LEAN SIX SIGMA, TOP20, QH,…)
- Eficiencia de nuestros Servicios Sanitarios con personal altamente cualificado
- Diferenciación en RSC y Formación

OPORTUNIDADES

- Crecimiento de la actividad del SMS derivada a nuestro Hospital
- Crecimiento de la actividad de nuestras Consultas Externas
- Mejora en el ámbito de la Calidad
- Mejora en los costes



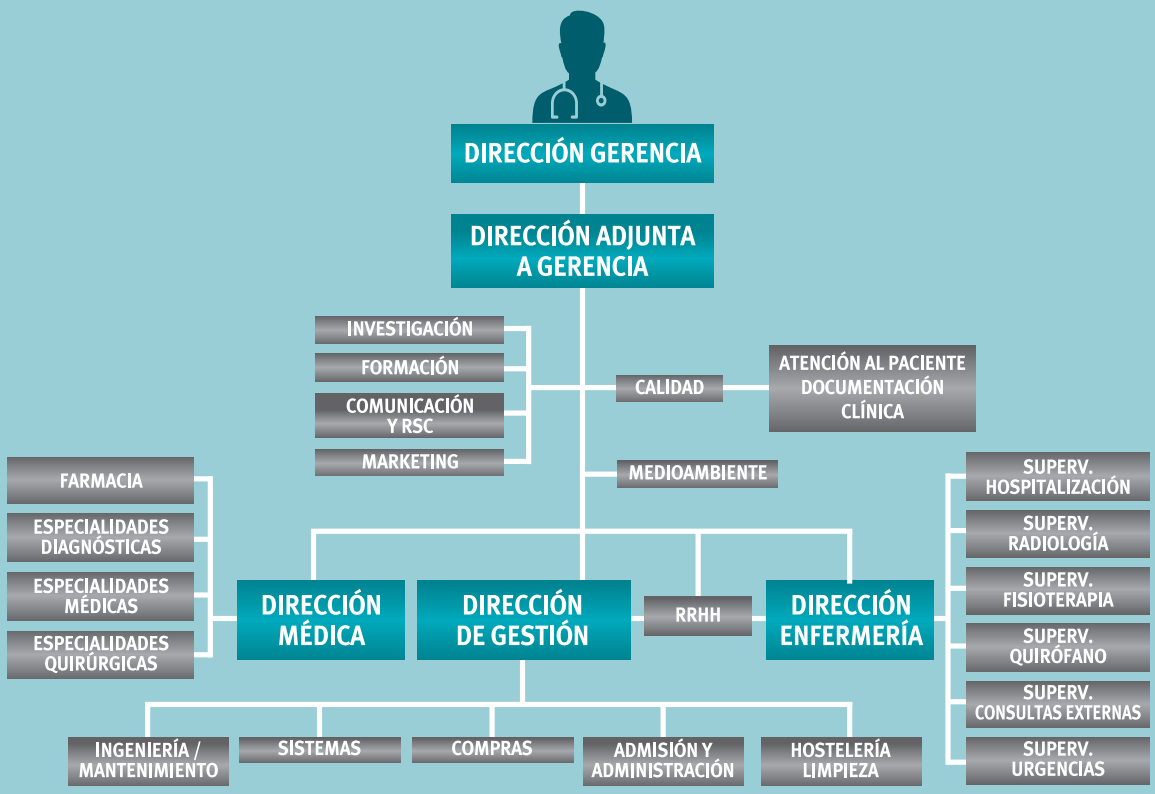


Todas las personas que trabajamos en el Hospital de Molina asumimos el compromiso con la transparencia y la honestidad que nuestra organización mantiene en todas las relaciones contractuales (plantilla, clientes, proveedores,…) y rechazamos frontalmente cualquier práctica y/o conducta relacionada con la corrupción, así como todo tipo de acoso o de actitud impropia que pueda favorecer la discriminación por razones de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, respecto del personal, de la directiva y de los pacientes actuales o potenciales, tal y como marcan nuestros Valores y nuestro Código Ético, y está manifiestamente expresado en el Manual de Acogida al Trabajador y en la Guía del Paciente.

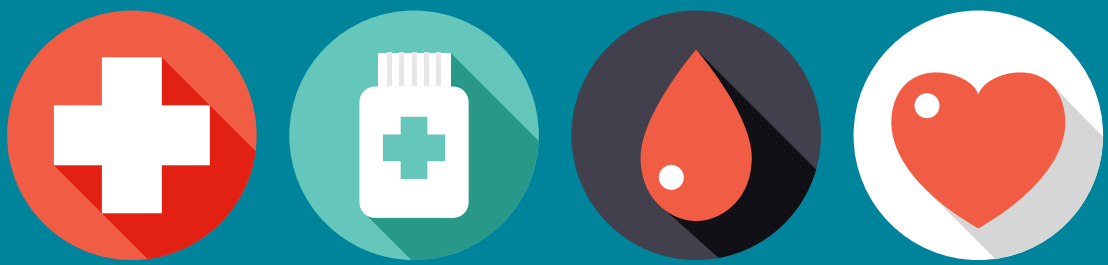
Además, mantenemos un compromiso implícito con la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros pacientes y el resto de Grupos de Interés, con la excelencia en la prestación de nuestros servicios, y con el respeto por el medio ambiente que nos rodea, tratando de minimizar los impactos causados por nuestros aspectos ambientales, principalmente, por los residuos generados a partir de nuestras actividades y servicios.

El Hospital sigue siendo un centro de trabajo donde nos desarrollamos profesional y personalmente, gracias a la motivación y la implicación en la mejora continua que desarrolla e impulsa la Dirección del Hospital en toda la plantilla.

ORGANIGRAMA



La promoción y divulgación de la salud - a través de iniciativas que ayuden a la ciudadanía a mejorarla y cuidarla, previniendo dolencias y/o patologías diversas - y nuestra contribución a una utilización racional y efectiva de los recursos médicos y farmacológicos y, por tanto, a la sostenibilidad del Servicio Nacional de Salud, ponen de manifiesto nuestra creencia en que **es mejor prevenir que curar, y es preferible darle vida a los años que años a la vida.**



DIVULGACIÓN CIENTÍFICA Y FORMACIÓN

Fundación de Estudios Médicos de Molina de Segura (FEM)

Universidad CEU Cardenal Herrera (Elche, Alicante)

Escuela Internacional de Osteopatía de Madrid

Universidad de Murcia

Universidad Católica San Antonio de Murcia

Universidad Miguel Hernández (Alicante)

Universidad Politécnica de Cartagena

PERTENECEMOS A ...

CONCEJALÍA SALUD PÚBLICA AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA

ASPE

UMHC

Asecom
Asociación de empresarios y comerciantes del Segura

COMPROMETIDOS CON ...

- Pacto Social por el Medio Ambiente de la CARM, desde 2009
- Plena inclusión Región de Murcia (Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual), desde 2011
- Pacto Mundial de Naciones Unidas, desde 2015

1.- Alianza de la Sanidad Privada Española (ASPE): nace en mayo de 2016, tras la unión de la FNCP (a la que pertenecía el Hospital de Molina) y la CNCHP.
2.- Asociación de Empresarios y Comerciantes del Segura (ASECOM): antes ASEMOL.

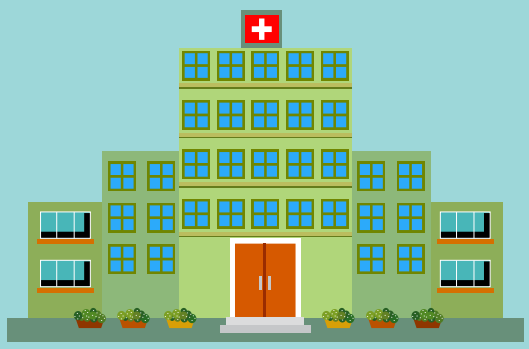


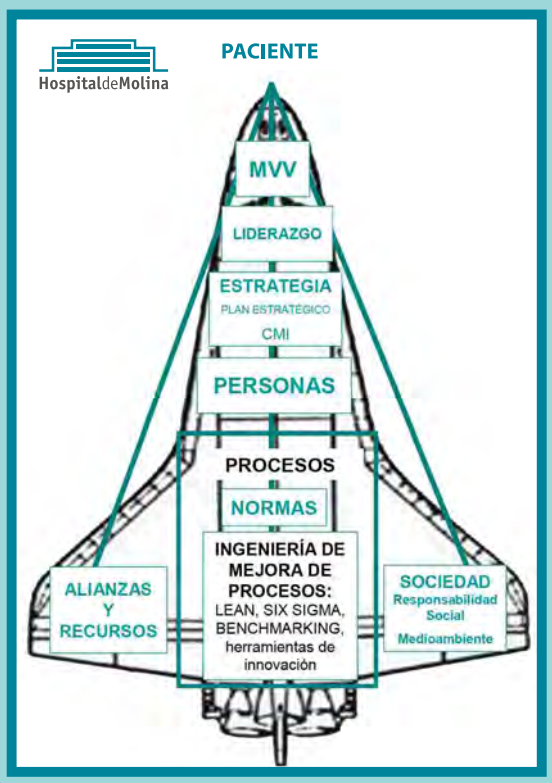


2

EVOLUCIONAMOS ESTRATÉGICAMENTE

En el Hospital de Molina, entendemos evolución como consecuencia de innovación. Fruto de ello, es el Sistema propio de Gestión de la Calidad, desarrollado en el seno de nuestra organización, y engranaje fundamental que nos permite conseguir el equilibrio necesario en las dimensiones económica, social y medioambiental: **Sistema Molina de Excelencia (SMEX).**







Basado en el Modelo EFQM como modelo organizacional, representamos gráficamente nuestro SMEX como un transbordador espacial que se dirige hacia el Paciente, porque su objetivo es proporcionarle unos servicios excelentes.

Para mantener este objetivo, contamos con una Misión, Visión y Valores (MVV) alineados con la Estrategia de nuestra organización y en la que es fundamental una buena gestión del Liderazgo y de las Personas.

Para saber si vamos por buen camino, necesitamos unos indicadores, que están en el Cuadro de Mando Integral asociado al Plan Estratégico. Los resultados de los indicadores se comparan con los períodos anteriores y con otras organizaciones mediante el Benchmarking Cuantitativo.

Esta nave necesita una estabilidad o sostenibilidad, proporcionada por las alas, en las que se encuentra la Responsabilidad Social Corporativa, junto con las alianzas y los recursos, que engloba el triple desempeño: social, económica y medioambiental.

El motor del transbordador es la Gestión de los Procesos: para lograr unos servicios de calidad es necesario un Programa de Gestión de la Calidad que desarrolle las tres actividades - mejora continua, monitorización y diseño de los procesos -, utilizando todas las herramientas disponibles, junto con la metodología LEAN, Seis Sigma, Benchmarking Cualitativo y herramientas de Innovación. Como motor de este sistema, la gestión de los procesos genera una mejora de la calidad en todas sus dimensiones.

Un buen funcionamiento del Sistema proporciona unos buenos resultados

OBJETIVOS SMEX



Implantación y consolidación del Modelo EFQM, logrando un crecimiento sostenido y demostrable a través de autoevaluaciones y reconocimientos externos.

Realizar planes de formación para asegurar la máxima cualificación de sus profesionales y la estandarización de los procesos para lograr una atención correcta y segura a los pacientes.

Fomentar la responsabilidad social, la educación para la salud y el respeto por el medio ambiente.

Cumplir con los requisitos de aplicación, los fijados por los clientes, los requisitos legales, regulaciones, así como otros requisitos a los que la organización se suscriba.

Mantener un plan de gestión de los recursos humanos para lograr personas satisfechas y comprometidas con la organización.

Mantener y desarrollar un Sistema de Seguridad del Paciente y de Prevención de Infecciones Relacionadas con la Asistencia Sanitaria que minimice la aparición de Eventos Adversos.

Prevenir la contaminación, minimizando el impacto causado por los principales aspectos ambientales, especialmente los residuos generados a partir de nuestras actividades y servicios.

Establecer un Sistema de monitorización y benchmarking y utilizarlos para detectar puntos débiles, aprender de los mejores y aumentar el rendimiento.

Implementar programas de docencia e innovación en temas relacionados con la calidad asistencial. Contribuir al desarrollo de una cultura corporativa de calidad y a la mejora de la imagen externa e interna del hospital.

SMEX nos permite identificar y acceder a los requisitos legales y reglamentarios en el ámbito europeo, nacional, autonómico, provincial y local, mediante el procedimiento "Requisitos legales" en el que se especifican los medios y métodos utilizados para recoger esta información.

Abarcando toda la organización y enfocado hacia nuestros grupos de interés, SMEX establece que nuestra Misión, Visión y Valores es lo que guía nuestro trabajo. Todas las personas que trabajamos en el Hospital debemos conocerla y cumplirla, de la misma manera que sucede con la legislación y normativa por las que se rige la organización, las conductas éticas y deontológicas específicas del ámbito sanitario y hospitalario y nuestro propio Código Ético.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

Dar una asistencia que cubra la mayoría de las necesidades sanitarias de la ciudadanía, segura, accesible y con un nivel óptimo de calidad científico-técnica, que satisfaga las necesidades y expectativas de nuestros Grupos de Interés, teniendo un profundo compromiso con ellos y con el entorno, colaborando con diferentes instituciones y participando en las diferentes iniciativas, todo ello siendo social y medioambientalmente responsables, colaborando en el desarrollo de una sociedad más saludable, culta e igualitaria.

Fomentar la investigación y los programas docentes que contribuyan a la formación de los profesionales del Hospital y a la educación sanitaria de la ciudadanía de Molina de Segura y comarca de la Vega Media.

El Hospital dispone de un modelo de gestión propio llamado "Modelo Molina" que se basa en la mejora de la eficiencia y de la calidad de forma integral, polivalente, dinámica y contando con los mejores profesionales, comprometidos con la organización y cercanos a nuestros diferentes Grupos de Interés.

VISIÓN

Queremos prestar un servicio y atención integral a las necesidades sanitarias de la ciudadanía, basado en la igualdad y en la excelencia asistencial, tecnológica y de servicios.

Queremos convertirnos en máximos colaboradores del Servicio Murciano de Salud y las diversas aseguradoras existentes en orden a mantener una red eficiente de hospitales y centros asistenciales que satisfagan las necesidades sanitarias de la ciudadanía.

Queremos ser un referente para el mundo sanitario y la sociedad por nuestro impulso innovador y mejora constante de la calidad en la asistencia, gestión, investigación, docencia y responsabilidad social.

VALORES

Orientación al cliente. Consideramos al paciente un consumidor activo que demanda una buena comunicación y trato individualizado. Trabajamos para conseguir su satisfacción y confianza.



Respeto y máxima confidencialidad en la relación cliente-médico-hospital.

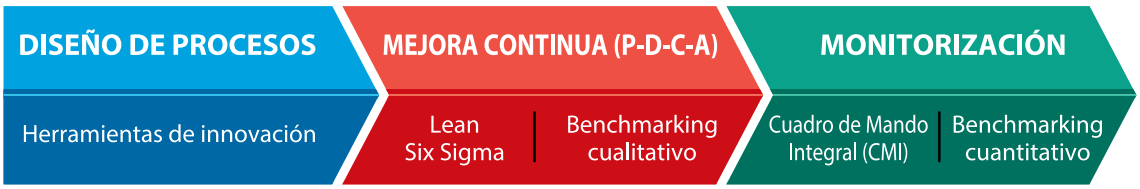
Trabajo en equipo, constituido por un grupo cohesionado de profesionales con un alto grado de implicación con la institución, coordinando todos los procesos para lograr una organización integral. La mejora continua es cosa de todos y de todas.

Compromiso con la educación y la promoción cultural en todos los temas relacionados con la salud, la integración y la igualdad.

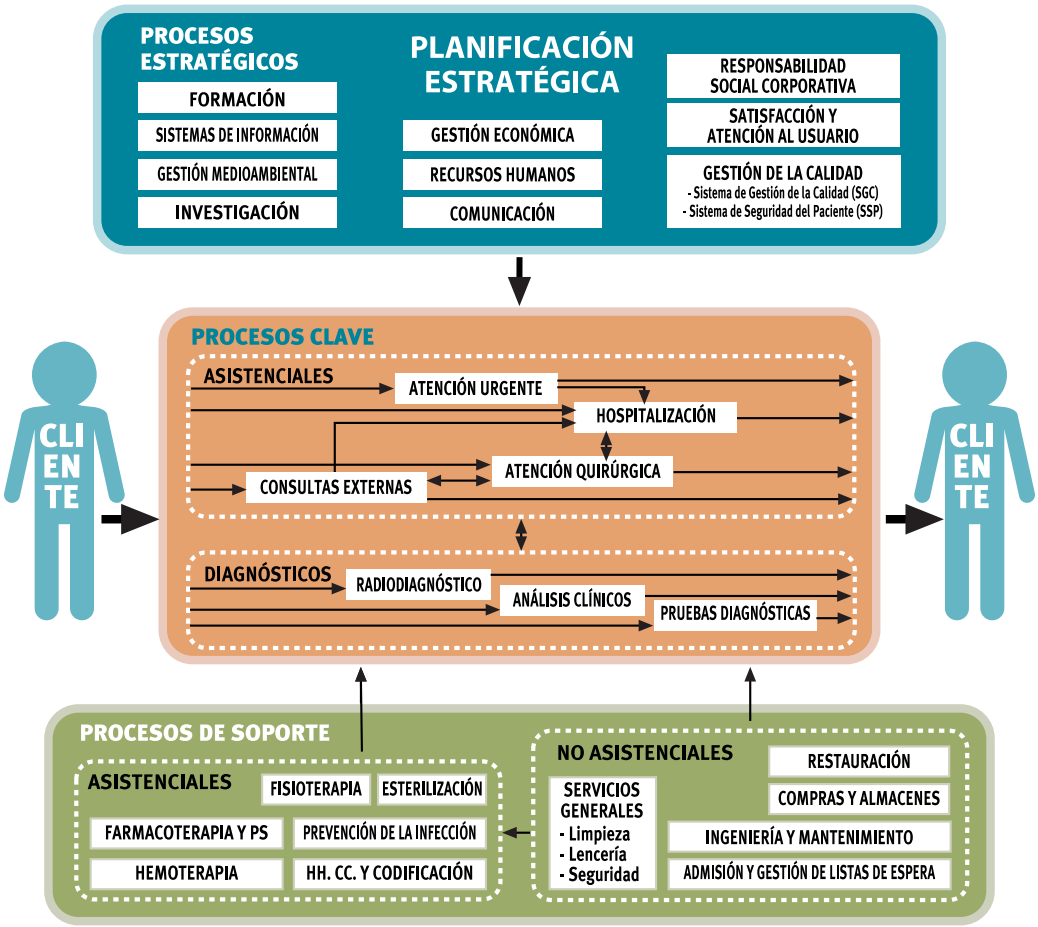
Compromiso con la igualdad efectiva y la integración laboral de personas con discapacidad y riesgo de exclusión social.

Efectividad y eficiencia, contribuyendo al uso racional de la medicina y de los recursos disponibles.

En el Hospital de Molina realizamos las **tres actividades de la Calidad:**



MAPA DE PROCESOS (NIVEL 0)



Trabajamos por procesos - con sus correspondientes indicadores y objetivos anuales -, siguiendo unas normas estandarizadas:



- **ISO 9001 - Sistema de Gestión de la Calidad (de manera continuada, desde 2006)**
- **ISO 14001 - Sistema de Gestión Ambiental**
- **UNE 179003 - Gestión de Riesgos para la Seguridad del Paciente**
- **UNE 179006 - Sistema para la vigilancia, prevención y control de las Infecciones Relacionadas con la Atención Sanitaria en los hospitales**

Adoptamos el **Principio de Precaución** en las cuatro áreas fundamentales de gestión:



NUESTRA EVOLUCIÓN EN 2016



ACTIVIDAD HOSPITALARIA TOTAL

	2014	2015	2016
Total Altas	7.644	7.790	7.975
Altas con hospitalización	4.012	4.001	4.014
% intervenciones de CMA	68,25	67,72	58,79
% intervenciones con ingreso	31,75	32,28	41,21
Altas médicas	2.322	2.191	2.130
Altas quirúrgicas	5.322	5.582	5.845
Estancias	17.750	18.672	19.274
Tasa de mortalidad	2,3	2,8	1,53
Nº total de Urgencias	54.970	57.010	61.374
Nº total de Consultas Externas	29.667	32.906	39.101
Nº total de Análisis Clínicos	14.463	13.269	14.485
Nº total de Exploraciones Radiológicas	92.348	100.799	100.818

ACTIVIDAD HOSPITALARIA EN UN DÍA

	2014	2015	2016
Ingresos hospitalarios	12	12	12
Intervenciones quirúrgicas	15	15	18
Estancias	48	51	52
Urgencias	155	156	168
Consultas externas	87	90	107
Análisis clínicos	39	36	39
Exploraciones radiológicas	253	276	276

GRD	CDM	T	SEVE-RIDAD	DESCRIPCIÓN	ALTAS 2016	% ALTAS	% ALTAS NORMA	DIF. NORMA	ALTAS 2015	VAR. ALTAS
144	4	M	1	OTROS DIAGNÓSTICOS MENORES, SIGNOS Y SÍNTOMAS DE APARATO RESPIRATORIO	256	6,3%	4,2%	2,1%	198	29,3%
263	7	Q	1	COLECISTECTOMÍA LAPAROSCÓPICA	229	5,7%	2,7%	2,9%	129	77,5%
313	8	Q	1	PROCEDIMIENTOS SOBRE RODILLA Y PARTE INFERIOR DE LA PIERNA EXCEPTO PIE	202	5,0%	2,3%	2,7%	243	-16,9%
139	4	M	1	OTRA NEUMONÍA	197	4,9%	4,5%	0,4%	211	-6,6%
310	8	Q	1	ESCISIÓN Y DESCOMPRESIÓN DE DISCO INTERVERTEBRAL	197	4,9%	0,3%	4,6%	164	20,1%
302	8	Q	1	SUSTITUCIÓN ARTICULACIÓN RODILLA	174	4,3%	2,7%	1,6%	140	24,3%
315	8	Q	1	PROCEDIMIENTOS SOBRE HOMBRO, CODO Y ANTEBRAZO	148	3,7%	2,4%	1,3%	162	-8,6%
249	6	M	1	GASTROENTERITIS, NÁUSEAS Y VÓMITOS NO BACTERIANA	144	3,6%	1,5%	2,1%	118	22,0%
463	11	M	1	INFECCIONES DE RIÑÓN Y TRACTO URINARIO	123	3,0%	2,7%	0,3%	193	-36,3%
465	11	M	1	CÁLCULOS URINARIOS Y OBSTRUCCIÓN TRACTO URINARIO SUPERIOR ADQUIRIDO	111	2,7%	0,8%	2,0%	64	73,4%
194	5	M	1	INSUFICIENCIA CARDÍACA	110	2,7%	4,7%	-2,0%	88	25,0%
140	4	M	1	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA	88	2,2%	3,2%	-1,0%	101	-12,9%
304	8	Q	1	PROCEDIMIENTOS DE FUSIÓN DORSAL Y LUMBAR EXCEPTO POR ESCOLIOSIS	83	2,1%	0,2%	1,9%	72	15,3%
133	4	M	1	EDEMA PULMONAR Y FALLO RESPIRATORIO	82	2,0%	2,1%	-0,1%	119	-31,1%
308	8	Q	1	PROCEDIMIENTOS SOBRE CADERA Y FÉMUR EXC. ARTICULACIÓN MAYOR POR TRAUMA	74	1,8%	1,4%	0,4%	62	19,4%

15 GRD´S[1] MÁS FRECUENTES AÑO 2016/2015. Fuente IASIST ©



INGRESOS NETOS POR ACTIVIDAD REALIZADA

	2014	2015	2016
Actividad urgencias	3.521.818 €	3.253.820 €	3.167.851,96 €
Actividad hospitalización médica	1.675.005 €	1.757.647 €	1.830.907,73 €
Actividad quirúrgica	5.300.610 €	4.852.995 €	5.296.547,58 €
Actividad pruebas diagnósticas	1.967.072 €	1.639.741 €	1.759,790,29 €
Actividad médica especializada (consultas externas)	933.743 €	1.196.641 €	1.353.311,29 €
Formación (a cargo de la Fundación Tripartita y cofinanciación privada) *(no imputable a gasto hospitalario)	20.000 €*	20.000 €*	20.000 €*
TOTAL	**13.398.248 €**	**12.700.844 €**	**13.408.408,85 €**

1.- Los GRD's (Grupos Relacionados por el Diagnóstico) son un sistema de clasificación de pacientes que permite relacionar los distintos tipos de pacientes tratados en el Hospital, con el coste que representa su asistencia.

NUESTROS CENTROS DE TRABAJO













INSTALACIONES

	2014	2015	2016
Camas instaladas	100	100	100
Camas en funcionamiento	85	85	85
Quirófanos	4	4	4
Consultas externas	17	17	17
Box Urgencias	3	3	3
Recursos Humanos	155	158	170



Somos una PYME con una plantilla estable integrada por 170 profesionales, a los que se suman 102 colaboradores entre médicos especialistas y cirujanos externos.

RELACIÓN CONTRACTUAL

		Hombres	Mujeres	Total	%
2014	Personal indefinido	40	79	119	76,77
	Personal temporal	11	25	36	23,23
	TOTAL	**51**	**104**	**155**	**100%**
2015	Personal indefinido	42	76	118	74,68
	Personal temporal	12	28	40	25,32
	TOTAL	**54**	**104**	**158**	**100%**
2016	Personal indefinido	42	75	117	68,82
	Personal temporal	15	38	53	31,18
	TOTAL	**57**	**113**	**170**	**100%**

CATEGORÍA PROFESIONAL

	2014			**2015**			**2016**		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Personal directivo	3	1	**4**	4	1	**5**	4	1	**5**
Facultativos sanitarios	10	2	**12**	11	2	**13**	10	3	**13**
Diplomados sanitarios	10	40	**50**	11	39	**50**	14	42	**56**
Técnicos sanitarios	13	29	**42**	13	29	**42**	15	31	**46**
Técnicos administración	4	17	**21**	5	16	**21**	5	17	**22**
Otro personal no sanitario	6	12	**18**	5	13	**18**	5	14	**19**
Celadores	5	3	**8**	5	4	**9**	4	5	**9**

Con la obtención de la Cátedra de Investigación Hospital de Molina de la UCAM, hemos ampliado nuestro desempeño social con una nueva línea estratégica: **INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA**





PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

• Premio TOP 20 a la Excelencia en Gestión Global Hospitalaria, concedido por IASIST.





• Finalista en Premios Best In Class (BIC) 2016 en las áreas de Traumatología, Urgencias y RSC, que promueve "Gaceta Médica" y la Cátedra de Innovación y Gestión Sanitaria de la Universidad Rey Juan Carlos.

• Acreditación QH (Quality Healthcare) de la Fundación IDIS.









3

NUESTRO COMPROMISO...

La prestación de nuestros servicios y el desarrollo de nuestras actividades está ligada ineludiblemente a la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros Grupos de Interés, a los que identificamos y priorizamos anualmente, en función de los impactos que generamos en ellos y de su grado de influencia en las políticas y estrategia de nuestra organización.





HOSPITAL DE MOLINA PRIORIZACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS 2016

	¿Ejerce este GI una gran influencia en nuestro			¿Se ve afectado en gran medida este GI por nuestro			TOTAL
	Desempeño Económico?	Desempeño Social?	Desempeño Medioambiental?	Desempeño Económico?	Desempeño Social?	Desempeño Medioambiental?	
Trabajadores	5	5	5	5	4	4	**28**
Pacientes	5	5	4	5	5	5	**29**
Accionistas	5	1	1	5	4	4	**20**
SMS	5	1	5	5	1	5	**22**
Medio Ambiente	3	3	5	4	1	5	**21**
Medios Comunicación	2	4	4	2	2	2	**16**
Proveedores	5	1	2	5	1	2	**16**
Compañías Aseguradoras	3	1	1	4	1	1	**11**
Sociedad	3	5	5	4	5	5	**27**
Administraciones Públicas (Ayto. Molina de Segura y Consejería de Sanidad, principalmente)	5	5	5	4	5	5	**29**
Sociedades Científicas	1	3	1	1	1	1	**8**

SISTEMAS DE DIÁLOGO CON GRUPOS DE INTERÉS 2016

GRUPO DE INTERÉS	SISTEMA DE DIÁLOGO	PERIODICIDAD
Pacientes	Buzones de sugerencias Encuestas de satisfacción Servicio de información al usuario Hojas de reclamaciones propias (*que gestionamos de igual manera que las reclamaciones oficiales, y que consideramos reclamaciones internas) Web	Diariamente Anualmente Diariamente Diariamente Semanalmente
Administración Pública	Reuniones periódicas Correo electrónico Teléfono Mensajería instantánea Memoria de RSC	Mensualmente Anualmente
Trabajadores	Intranet Correo Electrónico Grupos de mensajería instantánea (*Por Servicios, Mandos Intermedios y Comité de Dirección) Encuestas anuales de satisfacción Buzón de sugerencias Reuniones	Diariamente Mensualmente Diariamente Anualmente Diariamente Semestralmente
Sociedad	Reuniones Correo electrónico Memoria de RSC	Trimestralmente Anualmente
SMS	Reuniones Contratos con servicios especificados Correo electrónico Plataforma web	Mensualmente Anualmente Mensualmente Semanalmente
Medio Ambiente	Correo electrónico Teléfono Grupos de mensajería instantánea Intranet Encuesta Memoria de RSC	Diariamente Mensualmente Diariamente Cuatrimestralmente Anualmente Anualmente
Accionistas	Reuniones periódicas Reporte mensual de resultados Correo electrónico Memoria de RSC	Mensualmente Anualmente
Proveedores	Relaciones contractuales Teléfono Correo electrónico	Anualmente
Medios de Comunicación	Reuniones Correo electrónico Teléfono	Anualmente Mensualmente Mensualmente
Compañías Aseguradoras	Reuniones Contratos con servicios especificados Correo electrónico Plataforma web	Cuatrimestralmente Anualmente Mensualmente Mensualmente

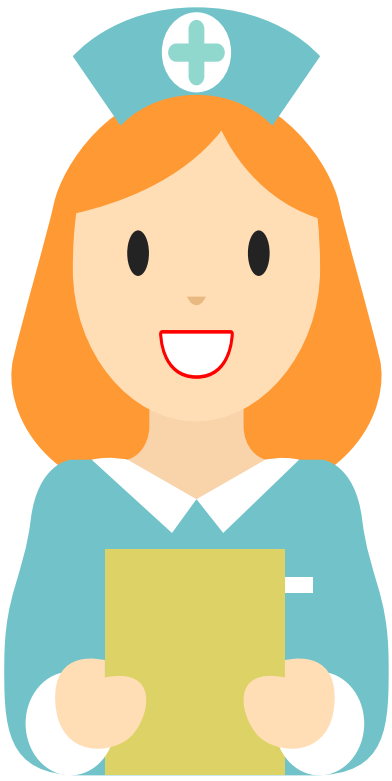
Entendemos la materialidad de nuestra organización como una oportunidad de mejora continua, que identificamos atendiendo a…

Participación de los Grupos de Interés: incorporando sus necesidades y expectativas, recogidas a través de los canales de comunicación establecidos al efecto, al proceso de análisis de materialidad.

Contexto de Sostenibilidad: evaluando nuestro triple desempeño - económico, social y ambiental -, dando respuesta a los retos que presenta la sostenibilidad en el contexto sociosanitario, cada vez más alineado con las expectativas de los distintos Grupos de Interés.

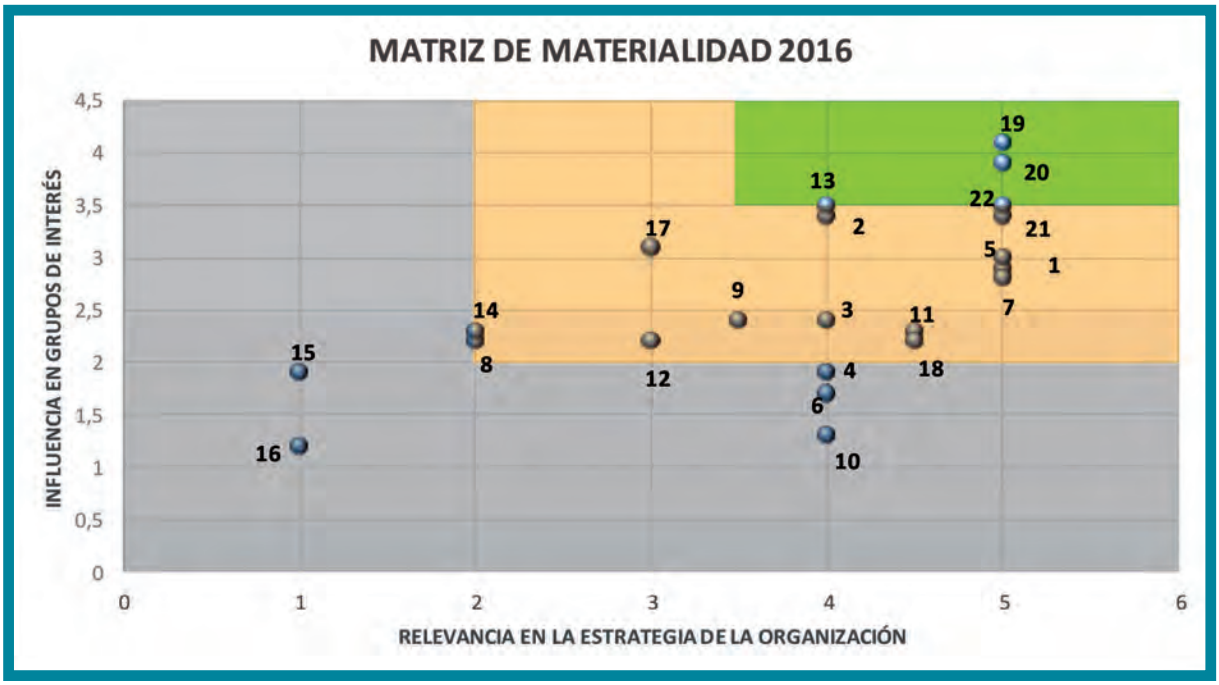
Materialidad: analizando y describiendo los aspectos materiales que son determinantes para nuestro Hospital.

Exhaustividad: obteniendo todos los datos de 2016 incluidos en esta Memoria a través de nuestro Sistema Molina de Excelencia, extendiendo su alcance y cobertura a las dimensiones económica, medioambiental y social de todo el Hospital.



…. de la que informamos a través de nuestra Memoria de RSC elaborada siguiendo el modelo *Guía para la elaboración de las memorias de sostenibilidad G4 de Global Reporting Initiative (GRI),* bajo los principios de equilibrio, comparabilidad, precisión, puntualidad, claridad y fiabilidad.

Para determinar la materialidad de nuestro Hospital, hemos consultado a nuestros Grupos de Interés sobre los asuntos de nuestra organización que consideran relevantes, y los hemos comparado con los determinados desde el propio Hospital como importantes. Los hemos priorizado y validado en función de su alineamiento con nuestra estrategia organizacional. Su revisión se realiza, al menos, una vez al año, ya que entendemos que la materialidad es un proceso dinámico y en constante evolución. La gestión de cada uno de los asuntos materiales se lleva a cabo en función de cada Grupo de Interés, dado que sus impactos se producen tanto dentro como fuera de nuestra organización.



PRIORIZACIÓN	LEYENDA	ASPECTOS MATERIALES 2016
1º (Alta → 3,5 – 5)	19	PR - Salud y seguridad de los pacientes
	20	PR - Etiquetado de los productos y servicios
	22	PR - Cumplimiento regulatorio
	13	LA - Mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales
2º (Media → 2 – 3,5)	21	PR - Privacidad de los clientes
	1	EC - Desempeño económico
	2	EC - Consecuencias económicas indirectas
	17	SO - Comunidades locales
	5	EN - Emisiones
	7	EN - Cumplimiento regulatorio
	9	LA - Empleo
	3	EN - Energía
	11	LA - Seguridad y salud ocupacional
	14	HR - No discriminación
	18	SO - Cumplimiento regulatorio
	8	EN - Mecanismos de reclamación ambiental
	12	LA - Igualdad de retribución entre mujeres y hombres
3º (Baja → 0 – 2)	10	LA - Relaciones entre los trabajadores y la dirección
	4	EN - Agua
	6	EN - Efluentes y residuos
	15	HR - Libertad de asociación y negociación colectiva
	16	HR - Medidas de seguridad en materia de Derechos Humanos


URGENCIAS
Acceso Restringido
Acceso Restringido
ASEO


HOSPITAL DE MOLINA
E MOLINA



4

... CON NUESTROS PACIENTES

Son nuestro principal Grupo de Interés. En torno a los pacientes, sus familiares y las asociaciones de pacientes gira toda nuestra actividad asistencial, tanto nuestros servicios médicos como diagnósticos.



En 2016, hemos puesto en marcha la Unidad de Valoración del Daño Corporal y la Unidad de NeuroRehabilitación.

Y hemos ampliado nuestro Servicio de Fisioterapia con Fisioterapia Golf Altorreal (Club de Golf Altorreal).









SERVICIOS

	SMS	COMPAÑÍAS	PRIVADO
Actividad Física para la Salud			✓
Anestesiología y Reanimación	✓	✓	✓
Cardiología	✓	✓	✓
Cirugía General y Aparato Digestivo	✓	✓	✓
Cirugía Maxilofacial	✓	✓	✓
Cirugía Pediátrica	✓	✓	✓
Cirugía Plástica y Reparadora	✓	✓	✓
Cirugía Vascular y Angiología		✓	✓
Digestivo		✓	✓
Endocrinología	✓	✓	✓
Farmacia Hospitalaria	✓	✓	✓
Fisioterapia		✓	✓
Ginecología y Obstetricia	✓	✓	✓
Imagen Diagnóstica	✓	✓	✓
Medicina Estética			✓
Medicina Interna	✓	✓	✓
Neumología		✓	✓
Neurocirugía	✓	✓	✓
Neurología		✓	✓
NeuroRehabilitación			✓
Nutrición y Dietética		✓	✓
Odontoestomatología	✓	✓	✓
Oftalmología	✓	✓	✓
Otorrinolaringología	✓	✓	✓
Pediatría		✓	✓
Podología		✓	✓
Psicología		✓	✓
Rehabilitación		✓	✓
Servicio Accidentados de Tráficos		✓	✓
Traumatología y Cirugía Ortopédica	✓	✓	✓
Unidad Clínica de Osteopatía			✓
Unidad de Deshabituación Tabáquica			✓
Unidad de Valoración del Daño Corporal		✓	✓
Urgencias	✓	✓	✓
Urgencias Pediátricas		✓	✓
Urología	✓	✓	✓













PRUEBAS DIAGNÓSTICAS

	SMS	COMPAÑÍAS	PRIVADO
Cardiología: • Ecocardiografía • Holter (Estudio de arritmias) • Ergometría (Prueba esfuerzo)	▬	▬	▬
Endoscopias / Aparato Digestivo: • Gastroscopia • Colonoscopia • Polipectomía	▬	▬	▬
Laboratorio: • Hematología • Bioquímica • Microbiología • Inmunología • Anatomía Patológica	▬	▬	▬
Neumología: • Broncoscopia • Espirometría		▬	▬
Neurofisiología: • Electromiografía • Potenciales evocados • Polisomnografía (Estudios del sueño adultos e infantiles) • Electroencefalografía	▬	▬	▬
Imagen Diagnóstica: • Densitometría • Ortopantomografía • Scanner Helicoidal Multicorte • Scanner Dental • Histerosalpingografía • Mamografía • Ecografía • Ecografía Doppler Color • Radiología Convencional • Estudios con Contraste • Resonancia Magnética Nuclear	▬	▬	▬



Por eso, porque son nuestro principal grupo de interés, nuestra primera preocupación sigue siendo la seguridad y la salud de nuestros pacientes. Y así se refleja en nuestra Misión y en nuestro análisis de materialidad. Con el objetivo de prestar una asistencia sanitaria más segura para el paciente, gestionamos los riesgos derivados de nuestra actividad mediante nuestro Sistema propio de Seguridad del Paciente, que recoge las estrategias en esta materia y que, durante 2016, se han evaluado para promover mejoras.

Estamos certificados en las Normas
• UNE 179003:2013
• UNE 179006:2013,
en las que basamos nuestro Sistema propio de Seguridad del Paciente.



ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD EN LOS PROCESOS ASISTENCIALES

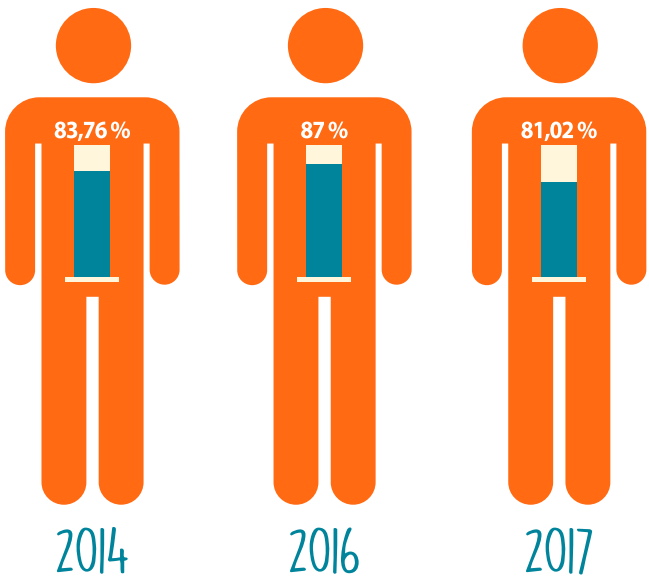
	EVALUADO 2016
Identificación del paciente	
Seguridad farmacoterapéutica	
Prevención de caídas	
Seguridad quirúrgica	
Control y prevención de la infección	
Úlceras por presión	
Seguridad de las transfusiones	
Comunicación efectiva	
Lavado de manos	
Estandarización	
Seguridad de las instalaciones y electromedicina	
Prevención de las infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria (PIRAS)	
Seguridad de pacientes intolerantes o alérgicos a alimentos	
Seguridad radiológica	
Vigilancia de productos sanitarios	
	EVALUADO 100%

La comunicación con nuestros pacientes tiene una marcada sensibilidad. Motivo por el que mantenemos una comunicación continua y directa, basada en la relación médico-pacientes/familiares, a través de los distintos canales de comunicación que habilitamos al efecto, explicados en el **capítulo 3 - Nuestro Compromiso…** Fruto de esta comunicación es la principal inquietud que nuestros pacientes nos han trasladado durante 2016: el cierre de servicios asistenciales.

RECLAMACIONES SOBRE PRÁCTICAS LABORALES



NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PACIENTE (BUENO / MUY BUENO)

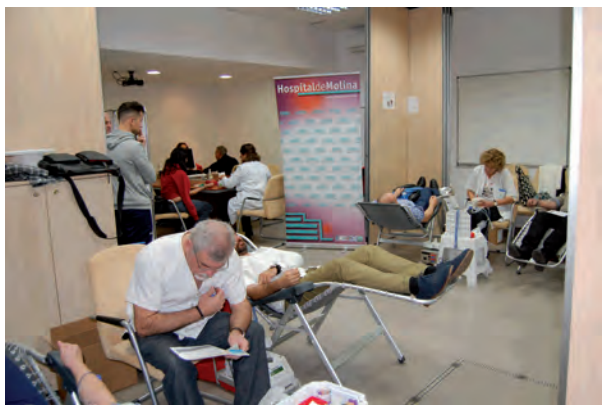


En 2016, en el Hospital de Molina cambiamos nuestra encuesta de satisfacción del paciente por una encuesta única compartida con otros hospitales y clínicas privadas de la Región de Murcia, con los que realizamos benchmarking.

QUEREMOS HUMANIZAR LA ESTANCIA DE NUESTROS PACIENTES EN NUESTRO HOSPITAL





Es nuestra obligación trabajar no sólo por prestar una calidad asistencial, sino también por humanizar la estancia de nuestros pacientes. De manera especial, en fechas tan señaladas como las navideñas, que algunas personas tienen que pasar ingresadas. Con el objetivo de hacerles más llevadera esta estancia, y proporcionarles un poco de alegría y de ilusión, en 2016 desarrollamos un programa de actividades, que incluía entre otras, la visita de un coro para amenizar la estancia de los pacientes con villancicos y canciones populares, la campaña de hemodonación "Haz tu mejor regalo", y la visita de Sus Majestades los Reyes Magos.


08:17:03



5

... CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Nuestro origen y nuestra actividad asistencial hacen que mantengamos una estrecha vinculación con la Administración Pública,

MÁS CONCRETAMENTE CON:

- **Ayuntamiento de Molina de Segura:** nuestro hospital nace a instancias del Consistorio molinense y el edificio principal donde nos ubicamos es de su propiedad.
- **Consejería de Sanidad (CARM)** - Servicio Murciano de Salud (SMS), con quien, mediante concierto, prestamos nuestra actividad asistencial, y colaboramos activamente en los proyectos/programas/actividades que impulsa.

con quien nos relacionamos periódicamente **(capítulo 3 Nuestro compromiso…).**

QUÉ LES INTERESA:

Ayuntamiento de Molina de Segura:
- Incremento de nuestra colaboración en programas públicos de salud
- Mantenimiento de nuestros servicios asistenciales
- Ampliación de nuestra cartera de servicios.

Consejería de Sanidad (CARM) - SMS
- Prestación de nuestra asistencia en términos de calidad y sin demoras

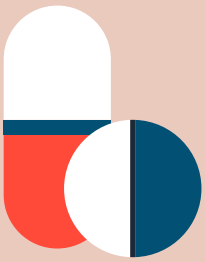
DESARROLLAMOS GRAN PARTE DE NUESTRAS ACCIONES DE RSC EN COLABORACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

• Programa Salud 5-10 de Molina de Segura: estudio científico promovido por el Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca -perteneciente al SMS -, realizado en 150 niños y niñas de 5 a 10 años, del municipio, que tienen sobrepeso u obesidad, con un doble objetivo: por una parte, comprobar la influencia que el ejercicio físico reglado tiene sobre el peso, la masa grasa y sobre los demás parámetros que se miden, como glucosa, insulina, etc.; y por otra, valorar el papel del ejercicio físico, sobre las posibles alteraciones que puedan aparecer en la ecografía del hígado y de las carótidas de estos niños y niñas. Participamos en este programa junto con el Ayuntamiento de Molina de Segura, la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad de Murcia y la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia (FFIS).



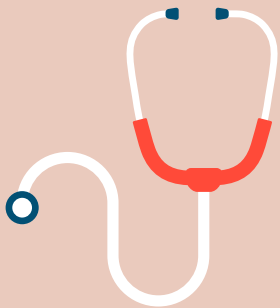


• **Programa Fifty-Fifty:** este Programa nace de la iniciativa de la Fundación SHE, promovida por el Dr. Valentín Fuster y de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en el marco de la Estrategia NAOS y del Observatorio de la Nutrición y de Estudio de la Obesidad. Desde julio de 2013, el municipio de Molina de Segura - con el Ayuntamiento y el Hospital de Molina - participa en este programa de intervención en salud comunitaria cuyo objetivo fundamental es capacitar a la población adulta de entre 25 y 50 años con algún factor de riesgo cardiovascular en la adquisición y seguimiento de hábitos de vida saludables y en el control de los principales factores de riesgo cardiovascular auto controlables - obesidad, tabaquismo, sedentarismo e hipertensión arterial -, a través de una formación específica y una dinámica de grupos de "ayuda entre iguales". Todo ello con la finalidad de mejorar la salud de manera integral y promover una visión positiva del concepto de salud, más centrada en los aspectos positivos que generan salud, que en las limitaciones y aspectos que producen enfermedad.













• **Programa de Prevención de la Obesidad Infantil y Juvenil de Molina de Segura:** a raíz de los resultados de un estudio antropométrico realizado a 6.139 niñas y niños de educación infantil y primaria (3 a 12 años) en Molina de Segura, que reflejaban una prevalencia del 16,3% de obesidad y del 26,3% de sobrepeso en la población escolar, el Ayuntamiento molinense pone en marcha este Programa en 2007, con la participación del Hospital de Molina, centros de salud del municipio y Consejerías de Sanidad y Educación. Junto a las medidas educativas que contempla este ambicioso Programa - actividades de Educación para la Salud en la Escuela mediante charlas de nutrición para padres y madres -, se ponen en marcha una serie de medidas intervencionistas:

- Implantación de Menús Saludables en los 23 centros educativos con comedor de Molina de Segura, basados en la dieta mediterránea y compuestos diariamente por ensalada, guiso tradicional de legumbres, pasta o arroz, pan y fruta.
- Implantación del Día de la Fruta en todos los colegios de Molina de Segura.
- Recomendaciones, dirigidas a los padres, para el desayuno, el almuerzo y la merienda de sus hijos. Finalmente, también se incluyen tablas con los ingredientes, gramajes, preparación de los mismos y aportación calórica de cada uno de los menús.
- Estudio antropométrico de alumnos de Educación Infantil y Primaria de Molina de Segura.

Todas estas medidas, complementadas con programas de fomento del ejercicio físico, se mantienen vigentes durante todo el año 2016.

En el año 2010, este Programa de Prevención recibe el Premio Estrategia NAOS 2009 al Mejor Programa de Alimentación Saludable en el Ámbito Escolar de España, otorgado por el Ministerio de Sanidad.

• **Red de Hospitales Libres de Tabaco de la Región de Murcia -integrada en la Red Europea de Hospitales sin Humo:** somos miembro desde 2014 y participamos en el Programa Hospitales Libres de Humo, promovido por la Dirección de Salud Pública y Adicciones de la Consejería de Sanidad de la CARM. En 2016, obtuvimos la acreditación de nivel plata, la tercera de las cuatro acreditaciones posibles, en reconocimiento a nuestro progreso en el alto nivel de implantación de los estándares europeos para Hospitales Libres de Humo: formación, cesación tabáquica, programa de promoción de la salud, etc. En este programa se enmarca nuestra Unidad de Deshabituación Tabáquica, dirigida a nuestra plantilla, a nuestros pacientes ingresados y a la sociedad en general.







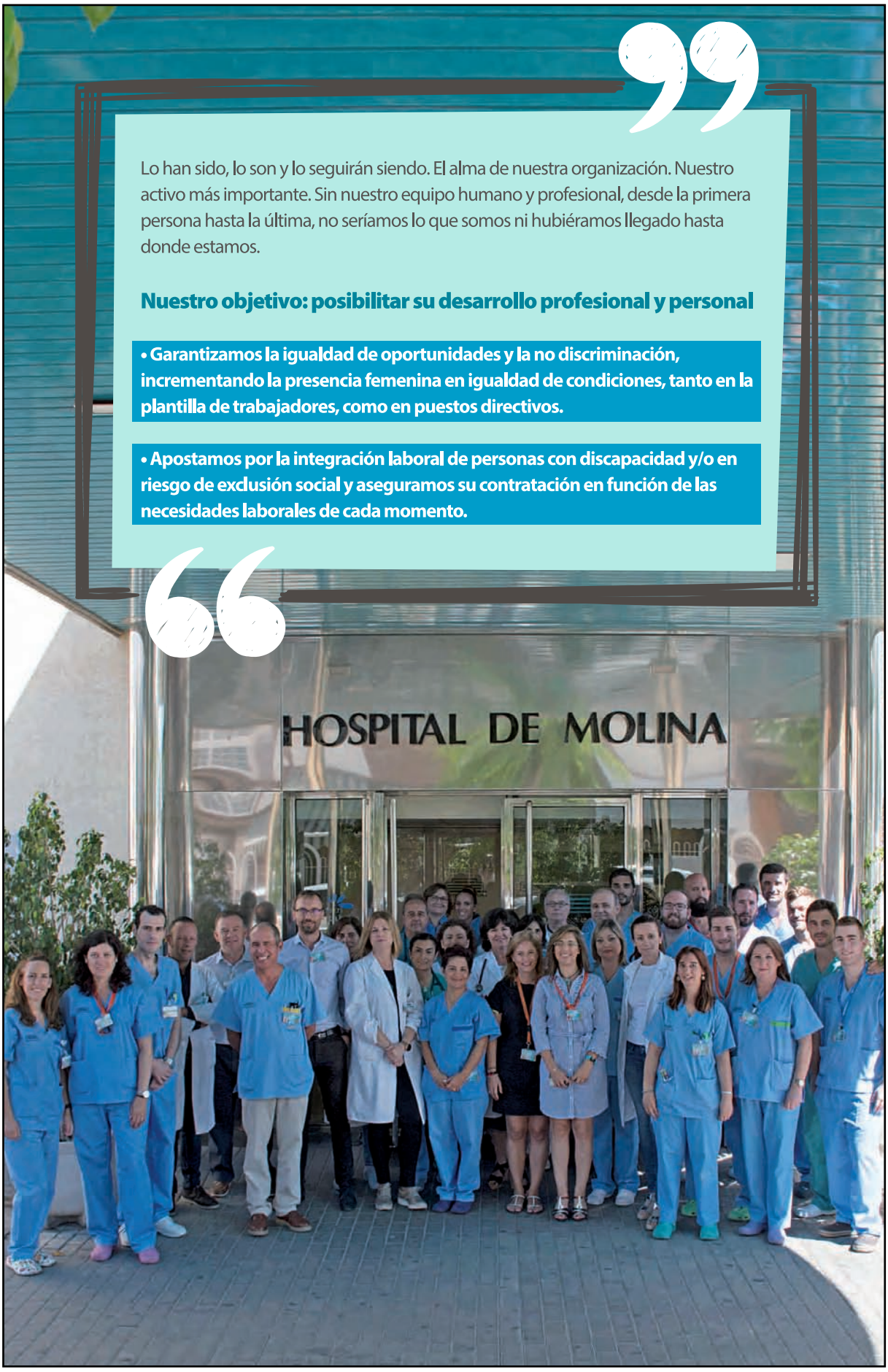
Creemos en las alianzas público-privadas, y seguiremos avanzando en estrechar más lazos para convertirnos en máximos colaboradores de la Administración Pública, con el objetivo de, entre todos, conseguir mejorar la salud de la ciudadanía de nuestro entorno.


MAYO
MONTIEL



6

... CON NUESTRO PERSONAL: EL ALMA DE LA ORGANIZACIÓN



Lo han sido, lo son y lo seguirán siendo. El alma de nuestra organización. Nuestro activo más importante. Sin nuestro equipo humano y profesional, desde la primera persona hasta la última, no seríamos lo que somos ni hubiéramos llegado hasta donde estamos.

Nuestro objetivo: posibilitar su desarrollo profesional y personal

- **Garantizamos la igualdad de oportunidades y la no discriminación, incrementando la presencia femenina en igualdad de condiciones, tanto en la plantilla de trabajadores, como en puestos directivos.**

- **Apostamos por la integración laboral de personas con discapacidad y/o en riesgo de exclusión social y aseguramos su contratación en función de las necesidades laborales de cada momento.**

Desglose de la plantilla de nuestro Hospital por categoría profesional, sexo, edad y pertenencia a indicadores de diversidad



COMITÉ DE DIRECCIÓN

	2014			2015			2016		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
< 30 años	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**
30-50 años	2	1	**3**	3	1	**4**	3	1	**4**
> 50 años	1	0	**1**	1	0	**1**	1	0	**1**
Discapacidad	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**
TOTAL	**3**	**1**	**4**	**4**	**1**	**5**	**4**	**1**	**5**

FACULTATIVOS SANITARIOS

	2014			2015			2016		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
< 30 años	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**
30-50 años	3	1	**4**	3	1	**4**	4	1	**5**
> 50 años	7	1	**8**	7	1	**8**	6	2	**8**
Discapacidad	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**
TOTAL	**10**	**2**	**13**	**10**	**2**	**12**	**10**	**3**	**13**

DIPLOMADOS SANITARIOS

	2014			2015			2016		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
< 30 años	4	8	**12**	4	10	**14**	3	7	**10**
30-50 años	6	28	**34**	5	27	**32**	10	34	**44**
> 50 años	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**
Discapacidad	1	1	**2**	1	1	**2**	1	1	**2**
TOTAL	**11**	**37**	**48**	**10**	**38**	**48**	**14**	**42**	**56**

TÉCNICOS SANITARIOS

	2014			2015			2016		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
< 30 años	2	8	**10**	2	8	**10**	1	6	**7**
30-50 años	10	18	**28**	10	19	**29**	12	16	**28**
> 50 años	0	0	**0**	0	0	**0**	0	9	**9**
Discapacidad	1	3	**4**	1	3	**4**	2	0	**2**
TOTAL	**13**	**29**	**42**	**13**	**30**	**43**	**15**	**31**	**46**

TÉCNICOS DE ADMINISTRACIÓN

	2014			2015			2016		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
< 30 años	1	4	**5**	1	4	**5**	2	2	**4**
30-50 años	1	12	**13**	2	11	**13**	3	10	**13**
> 50 años	0	2	**2**	0	2	**0**	0	1	**1**
Discapacidad	0	1	**1**	0	1	**1**	0	4	**4**
TOTAL	**2**	**19**	**21**	**3**	**18**	**21**	**5**	**17**	**22**

OTRO PERSONAL NO SANITARIO

	2014			2015			2016		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
< 30 años	0	0	**0**	0	0	**0**	1	0	**1**
30-50 años	4	10	**14**	4	10	**14**	3	9	**12**
> 50 años	0	3	**3**	0	3	**3**	0	3	**3**
Discapacidad	1	0	**1**	1	0	**1**	1	2	**3**
TOTAL	**5**	**13**	**18**	**5**	**13**	**18**	**5**	**14**	**19**

CELADORES

	2014			2015			2016		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
< 30 años	0	0	**0**	0	1	**1**	1	1	**2**
30-50 años	3	3	**6**	3	3	**6**	1	2	**3**
> 50 años	1	0	**1**	1	0	**1**	1	1	**2**
Discapacidad	1	0	**1**	1	0	**1**	1	1	**2**
TOTAL	**5**	**3**	**8**	**5**	**4**	**9**	**4**	**5**	**9**






• Elaboramos y desarrollamos un Plan de Formación Continua, de carácter anual.



PLAN DE FORMACIÓN INTERNA 2016

	FECHA
Técnicas de Inmovilización: vendajes	Febrero
La excelencia en la Gestión Sanitaria. Modelo EFQM	Mayo - Junio
Taller "Cómo enfrentarse y comunicar una crisis sanitaria"	Noviembre
Comunicación, trabajo en equipo y motivación	Diciembre
Prevención de riesgos laborales	Noviembre - Diciembre

PROMEDIO ANUAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN LABORAL POR EMPLEADO/A

	2014			2015			2016		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Plantilla formada	30	94	**124**	32	87	**119**	47	78	**125**
Nº de asistentes	30	94	**124**	32	87	**119**	47	78	**125**
Inversión anual en formación (€)	4.839	15.161	**20.000**	5.378,15	14.621,85	**20.000**	7.520	12.480	**20.000**
Horas totales de formación	-	-	**100**	-	-	**76**	-	-	**58**
Horas de formación por empleado/a:									
Comité de Dirección	-	-	**50**	-	-	**20**	-	-	**36**
Mandos Intermedios	-	-	**50**	-	-	**30**	-	-	**36**
Resto de plantilla	-	-	**50**	-	-	**60**	-	-	**22**

• Incentivamos la gestión participativa a través de Comisiones de trabajo, que proponen proyectos de mejora:

1. **Comité de Dirección:** plan de negocio anual, plan estratégico, código ético y la política anticorrupción.



2. **Comisión de Bioética:** conflictos éticos y coordinación de la participación de la organización en investigaciones y ensayos clínicos.

3. **Comisión de Calidad:** junto con Dirección, coordinación de todos los procesos integrados en el Sistema Molina de Excelencia (SMEX). A su vez, integrada por cuatro equipos de mejora que utilizan la Metodología LEAN SIX SIGMA:
   - Consultas Externas
   - Compras y Almacenes
   - Quirófano
   - Errores de Medicación



4. **Comisión de Formación:** elaboración y desarrollo del plan de formación anual, tanto interno como externo.



5. **Comisión de Seguridad del Paciente:** temas específicos.

6. **Comisión de Prevención de Infecciones:** índices de infección nosocomial y uso de antibióticos en la organización. Medidas de prevención y control de la infección nosocomial y del uso adecuado de los antibióticos.



7. **Comisión de Medio Ambiente:** desempeño ambiental de la organización, mediante la evaluación de los aspectos ambientales, la definición de los objetivos y el mantenimiento del sistema de gestión ambiental.

8. **Comisión de Farmacia y Terapéutica:** órgano colegiado de asesoramiento a la Dirección del Hospital en materia de medicamentos, productos sanitarios e infecciones. Promoción de un uso racional de medicamentos y productos sanitarios y actualización tanto de la Guía Farmacoterapéutica como de la Guía de Productos Sanitarios.



9. **Grupo Promotor del Programa "Centro sin Tabaco":** actuaciones de prevención del tabaquismo, enmarcadas dentro de la Red de Hospitales Libres de Tabaco de la Región de Murcia[1], contribuyendo así a la mejora de la calidad asistencial del centro hospitalario y a la mejora de la salud del personal y pacientes del propio Hospital de Molina.



10. **Comisión de RSC:** plan estratégico de RSC alineado con la estrategia de la organización, seguimiento de su implantación, implementación de un sistema de gestión basado en el ciclo de mejora continua PDCA (Planificar - Desarrollar - Verificar - Actuar) y enmarcado en el SMEX, establecimiento de un plan de diálogo sistematizado con los stakeholders del Hospital de Molina e información periódica a los distintos Grupos de Interés a través de una Memoria de RSC.



1.- El Hospital de Molina pertenece desde julio de 2014 a la Red de Hospitales Libres de Tabaco de la Región de Murcia, que está integrada, a su vez, en la Red Europea de Hospitales sin Humo (ENSH-Global Network for Tobacco Free Health Care Services).

• Facilitamos la conciliación de la vida laboral y familiar de sus trabajadores y trabajadoras: flexibilidad horaria, adaptación de turnos de trabajo en función de las necesidades materno-paterno/filiales, teletrabajo, etc. Y ofrecemos al 100% de la plantilla, sin diferencia - salvo las que vienen determinadas por las características de ciertos puestos de trabajo[2] -, distintos beneficios sociales: elección y flexibilidad de horario, formación a cargo de la empresa, teletrabajo y acceso más beneficioso y preferente a determinados servicios de la organización (extensible también a sus familiares).



BAJAS Y REINCORPORACIONES POR MATERNIDAD/PATERNIDAD

	2014		2015		2016	
	H	M	H	M	H	M
Nº total de empleados/as con derecho a baja por maternidad/paternidad	51	104	54	104	57	113
Nº de empleados/as que han disfrutado del derecho a baja por maternidad/paternidad	3	13	4	5	2	6

• Promocionamos la salud, la seguridad en el trabajo y la prevención de riesgos laborales, mediante actuaciones divulgativas y formativas entre su personal.

• Divulgamos nuestra Misión, Visión y Valores entre la plantilla, colaboradores y personal de servicios externos.

Basamos la selección y contratación de nuestro personal - acogido a la Ley del Estatuto de los Trabajadores[3] - en méritos y adecuación al perfil del puesto de trabajo, asegurando la participación de forma no discriminatoria en dichos procesos, donde definimos las condiciones de trabajo, el perfil de cada puesto, el régimen de trabajo (modalidades de jornada, horarios, etc.), la estructura salarial y el reconocimiento al derecho a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

2.- Existen determinados puestos de trabajo que por sus características determinadas imposibilitan el acceso a alguno de los beneficios especificados. Por ejemplo: facultativos, diplomados y técnicos sanitarios y celadores no pueden disponer de flexibilidad horaria ni de elección de horario porque son turnos horarios fijos, ni al teletrabajo, puesto que su trabajo es presencial. Por su parte, los técnicos de administración (contabilidad y gestión) no pueden optar al teletrabajo por motivos de seguridad de los programas informáticos de ambas áreas.
3.- Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

Salarios base de nuestro personal, por categoría profesional (no existen diferencias de retribuciones por sexo):

SALARIO MENSUAL(EUROS)

CATEGORÍA PROFESIONAL	2014	2015	2016
Facultativos sanitarios	6.729	7.052	7.100
Diplomados sanitarios	2.232	2.339	2.355
Técnicos sanitarios	1.262	1.290	1.303
Técnicos administración	1.519	1.637	1.680
Otro personal no sanitario	1.498	1.563	1.600
Celadores	1.180	1.195	1.190

CONTRATACIONES Y ROTACIÓN MEDIA DE LA PLANTILLA, POR EDAD Y SEXO:

	2014			2015			2016		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Altas	11	23	**34**	12	26	**38**	20	31	**51**
Altas < 30 años	3	3	**6**	5	7	**12**	12	19	**31**
Altas 30-50 años	8	16	**24**	6	16	**22**	7	11	**18**
Altas > 50 años	0	4	**4**	1	3	**4**	1	1	**2**
Rotación	0	0	**0**	0	1	**1**	0	6	**6**

TURNO 2016

Turno rodado (cada semana)	Mañana	8 - 15 h.
	Tarde	15 - 22 h.
	Noche	22 - 8 h.
Turno fijo continuo	Mañana	8 - 15 h.
	Tarde	15 - 22 h.
Turno partido	Mañana	9 - 13 h.
	Tarde	16 - 20 h.
Noches fijas		22 - 8 h.



EVALUACIONES REGULARES DEL DESEMPEÑO Y DESARROLLO PROFESIONAL DE NUESTRO PERSONAL:

	2014	2015	2016
Nº total de empleados/as	153	158	170
Hombres	54	55	57
Mujeres	99	103	113
Empleados/as con revisiones de desempeño (%)	100%	100%	100%
Hombres (%)	100%	100%	100%
Mujeres (%)	100%	100%	100%

¿PRIMER DÍA DE TRABAJO EN NUESTRO HOSPITAL?

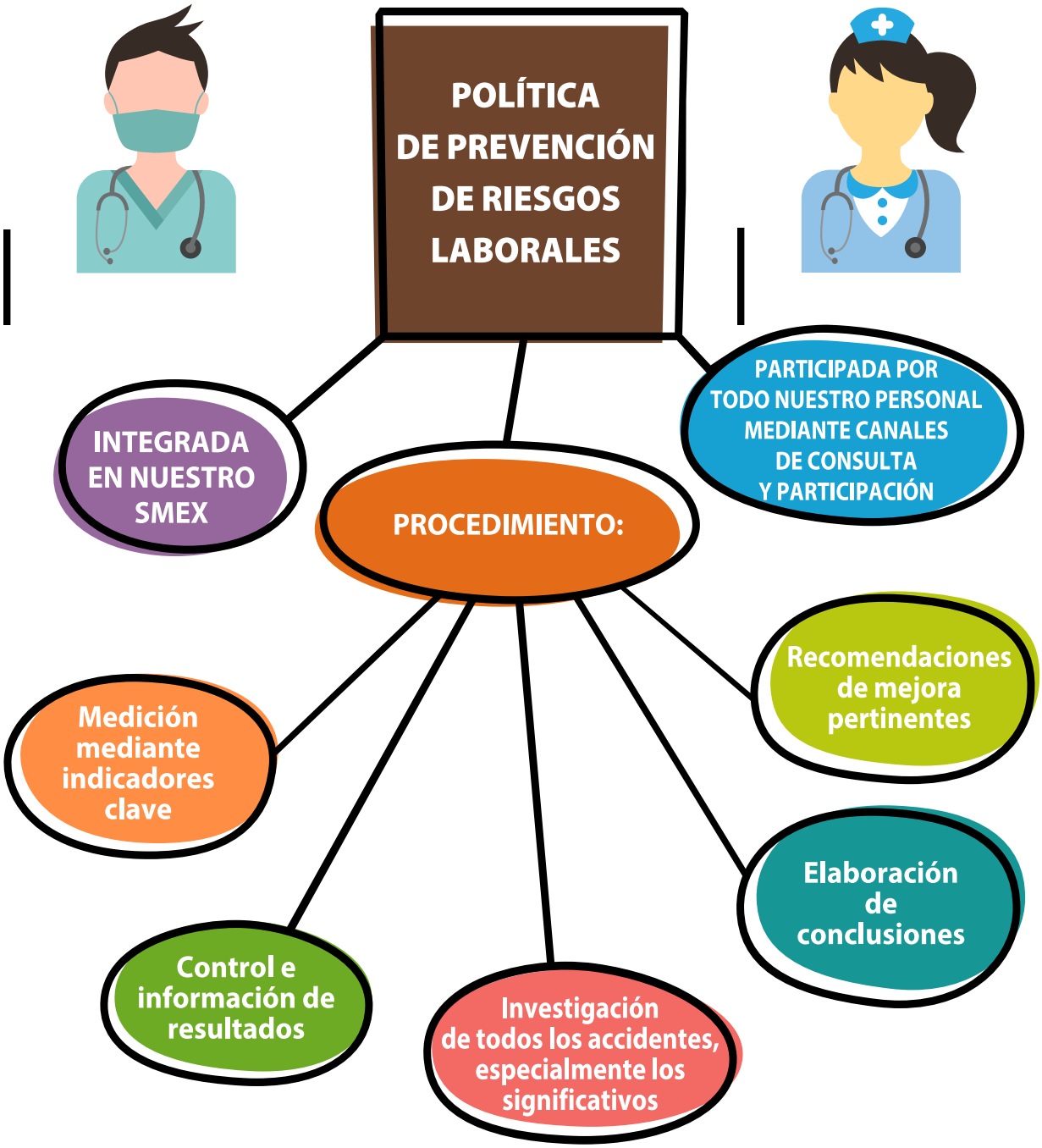


Ponemos en marcha nuestro procedimiento de acogida para que nuestro personal sienta el Hospital como suyo:

Le acompañamos en su visita a nuestra Intranet, donde se encuentra a su disposición el Manual de Acogida al Trabajador, nuestra Misión, Visión y Valores, nuestro Código Ético, Política de Prevención de Riesgos Laborales, y todos los recursos que necesitará para su desarrollo laboral y profesional en el Hospital.

Durante la primera semana, un miembro de la estructura de Mandos Intermedios le acompaña para presentarle al resto de la plantilla y resolver las dudas de su puesto de trabajo, instalaciones, procedimientos, etc.





Fruto de esta política se ha detectado que nuestros profesionales sanitarios y nuestro personal del Servicio de Limpieza y Lencería son los dos grupos de trabajadores más expuestos a los siguientes riesgos propios de la actividad de la organización:

Infecciones respiratorias

Lesiones por punción

Infecciones sistémicas de transmisión por punción

SEGURIDAD Y SALUD

	2014			2015			2016		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Nº total de accidentes ocurridos a empleados/as	1	1	**2**	1	2	**3**	1	5	**6**
Nº total de días perdidos por accidentes	6	44	**50**	14	319	**333***	13	176	**189**
Nº total de días perdidos por ausencia	0	5	**5**	7	20	**27**	22	29	**51**
Nº total de casos de enfermedades profesionales	0	0	**0**	0	0	**0**	0	0	**0**

*El incremento en 2015 del número de días perdidos por accidentes respecto a 2014, se debe a que un accidente en concreto obligó a prolongar en el tiempo la baja laboral.

Satisfacción del personal del Hospital de Molina

92,75%





Sus expectativas

- Conseguir un convenio colectivo propio
- Condiciones de trabajo
- Un buen clima laboral
- Una adecuada remuneración
- Mejorar la comunicación
- Su estabilidad en el hospital


PACIENTE
SMEX
MVV
ESTRATEGIA
CMI
PERSONAS
PROCESOS Y SERVICIOS
RESULTADOS



7

... CON LA SOCIEDAD

Además de prestar una asistencia de calidad, atendemos las necesidades sociales de nuestro entorno más cercano, a través del Programa de Acción Social con el que incrementamos nuestra implicación en la comunidad y en el tejido social. Esta labor nos lleva a estar en permanente contacto con la ciudadanía, ONGs, asociaciones, etc. para conocer sus necesidades y expectativas.



SUS EXPECTATIVAS:

- **Generación de empleo**
- **Mayor implicación en el tejido social**
- **Aumentar las actividades relacionadas con la prevención y promoción de la salud**

A través de la evaluación que anualmente realizamos de nuestro impacto social, no hemos identificado ningún impacto negativo hacia la sociedad generado por el desempeño de nuestra actividad, ni hemos recibido ninguna reclamación por impacto social de nuestras actividades a través de los mecanismos que tenemos habilitados al efecto. Tampoco hemos sido multados o sancionados por incumplimiento de la legislación y la normativa.

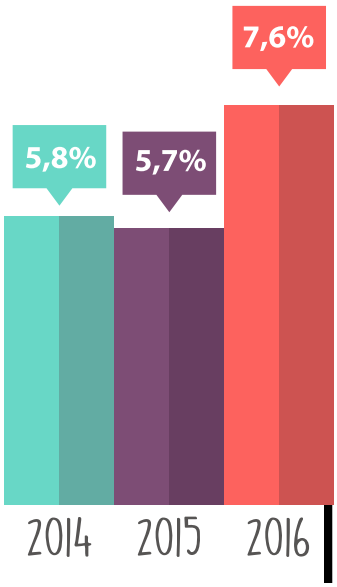


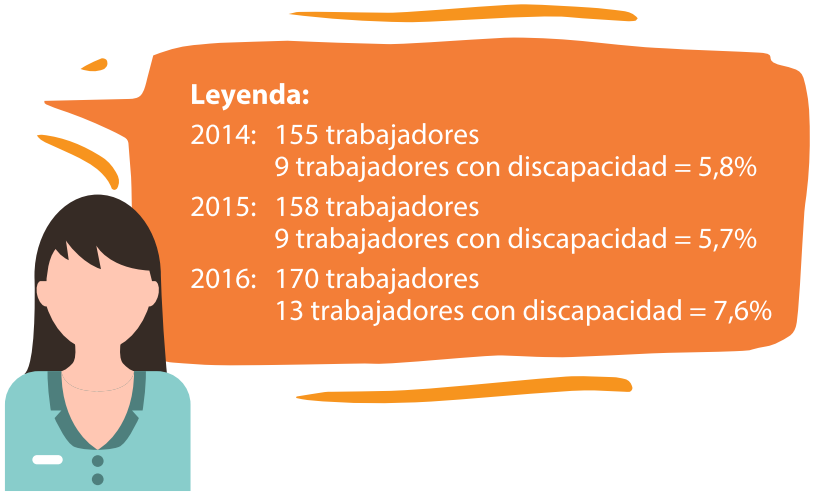
INTEGRACIÓN LABORAL DE LA DISCAPACIDAD

Nuestro compromiso con la integración laboral de la discapacidad, reflejado en nuestra Misión y Valores corporativos y en nuestra estrategia, ha sido reconocido por los Telefónica Ability Awards, concediéndonos el distintivo de Compañía Ability durante 2015, y por la organización Plena Inclusión Región de Murcia (antes, FEAPS - Federación de Asociaciones en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual y Parálisis Cerebral), otorgándonos el Laurel de FEAPS Región de Murcia en 2013.

A fecha 31 de diciembre de 2016, de las 170 personas que conforman el equipo humano del Hospital de Molina, trece personas con discapacidad están plenamente integradas de manera estable en nuestra plantilla, ocupando distintas responsabilidades - DUE, Fisioterapeuta, Auxiliares de Clínica, Celadores, Jefe de Sección, Documentalistas, Administrativo, Ordenanza y Limpiadoras -, lo que supone el 7,6% de nuestro personal, superando así lo establecido por la LISMI (2%).

PORCENTAJE INTEGRACIÓN LABORAL DE LA DISCAPACIDAD EN EL HOSPITAL DE MOLINA





Paralelamente, mantenemos distintos contratos de prestación de servicios con empresas integradas por personas con discapacidad:

DOCUVIVA: es una marca promovida por FORMACIÓN, EMPLEO Y COMERCIALIZACIÓN (FEYCSA) y sus entidades promotoras para la prestación de servicios de gestión documental que, además de ofrecer soluciones a los problemas de digitalización, custodia y destrucción confidencial que abarcan toda la vida de un documento, posibilita la creación de puestos de trabajo para personas con discapacidad de la Región de Murcia. Integrado por seis trabajadores con discapacidad intelectual y enfermedad mental que desempeñan el 100% del trabajo, bajo una mínima supervisión, este Centro Especial de Empleo es el responsable del servicio de digitalización, custodia y destrucción certificada de nuestros historiales clínicos, de manera ininterrumpida desde el año 2011.

ASPAPROS: esta asociación desarrolla programas con y para sus usuarios/as, con los objetivos de fomentar la asistencia, la recuperación personal, la formación y la tutela protectora de la persona con discapacidad intelectual, así como la rehabilitación de los ambientes familiares; promocionar estudios e investigación; crear y mejorar los centros de formación personal y formación profesional para sus usuarios/as; y promocionar y proteger el empleo para sus usuarios/as, a través de sus talleres. En el Hospital de Molina, de manera regular, contratamos los servicios de su Centro Ocupacional, a través de su Taller de Tapicería, - integrado por 15 usuarios/as - para tapizar los sillones de nuestras habitaciones hospitalarias, contribuyendo así a dar trabajo al Centro Ocupacional de ASPAPROS.





ASOCIACIÓN MURCIANA DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL: creada al amparo del Servicio Murciano de Salud de la Consejería de Sanidad, sus actuaciones dirigidas a personas con enfermedad mental crónica, ex drogodependientes y personas con diagnóstico de patología dual se enmarcan dentro del Plan de Salud Mental y Drogodependencias de la Región de Murcia, incluidas en la Red Pública del Servicio Murciano de Salud, que tiene como principal objetivo la contribución activa para un mayor y más profundo conocimiento y desarrollo del campo de la **rehabilitación psicosocial** y promover su aplicación práctica. En una de sus cinco sedes - Molina de Segura -, la Asociación dispone de un espacio para la inclusión laboral de colectivos en situación de máxima vulnerabilidad mediante la fórmula de empleo protegido, con tres empresas sociales constituidas, formadas en más del 70% por personas de los colectivos de intervención:

- ***Actividades Deportivas y de Inserción (ADI):*** encargada del mantenimiento de las instalaciones de ocio, deportivas y culturales del Parque de Ocio Los Juncos. Desde su constitución, se han contratado a 59 personas, como jardineros, monitores deportivos, conserjes y personal de mantenimiento. Actualmente, esta empresa cuenta con 11 puestos de trabajo estables de personas con enfermedad mental con contrato indefinido.

- ***Ocio Activo El Chorrico:*** su actividad fundamental es la gestión de la oferta de ocio, cultural y deportiva desarrolladas en el Parque de Ocio Los Juncos, lo que ha permitido la contratación de 139 personas como monitores de ocio estable, como auxiliar de monitor y personal de limpieza. Actualmente, 23 personas con enfermedad mental crónica tienen un contrato de trabajo indefinido, en esta empresa.

- ***Restaurante Parque de Ocio Los Juncos:*** su actividad principal es la gestión y mantenimiento del restaurante ubicado en el Parque de Ocio Los Juncos. Desde sus inicios ha favorecido la contratación de 53 personas. Actualmente, 12 usuarios de la Asociación tienen un contrato de trabajo estable con contratos fijos.

El Hospital de Molina contrata periódicamente los servicios de las dos últimas empresas, para desarrollar actividades de empresa en el Parque de Ocio Los Juncos, contribuyendo así a la integración laboral de la discapacidad de manera directa en estas dos empresas, e indirectamente en *ADI*.

PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA SALUD

Es preferible dar vida a los años, que años a la vida.

Bajo esta premisa, y con el objetivo de generar en la ciudadanía la necesidad de cuidar de la propia salud, en 2002 iniciamos nuestro "Programa de Promoción y Divulgación de la Salud", dirigido a toda la población de la Comarca de la Vega Media (nuestra área de influencia).

Mención Especial del Jurado de los V Premios Voluntades RSE 2016, de FENIN (Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria):

El jurado ha querido realizar una Mención Especial a la candidatura del Hospital de Molina por promocionar la salud a través de un programa encaminado a que la ciudadanía incorpore la salud en su día a día y así contribuir con un modelo sanitario en la prevención y en la promoción de hábitos saludables.



En 2016, a través de la Fundación de Estudios Médicos (FEM), de los propios profesionales sanitarios del Hospital y de los medios de comunicación, desarrollamos más de 350 actividades enmarcadas en este Programa.

Programa Permanente de la FUNDACIÓN DE ESTUDIOS MÉDICOS (FEM) DE MOLINA DE SEGURA de Divulgación de la Ciencia, la Salud y la Tecnología

Fundación de Estudios Médicos de Molina de Segura

CONFERENCIAS

21-01-2016: "¿Me opero los ojos? Lo que prometen las nuevas tecnologías".
Dr. José Luis Güell, socio-fundador de IMO y coordinador del Departamento de Córnea y Cirugía Refractiva de IMO; Doctor en Oftalmología por la UAB y coordinador de Segmento Anterior de European School for Advanced Studies in Ophthalmology (ESASO); Presidente de EUCORNEA; Director de Cornea and Refractive Surgery Unit; Profesor del Máster en Córnea y Cirugía Refractiva y del Máster en Segmento Anterior del IMO, Instituto de Microcirugía Ocular; Profesor asociado de Oftalmología de la Universidad Autonómica de Barcelona.



28-01-2016: "Cómo afrontar con humor las dificultades".
Dr. Luis Gutiérrez Rojas, licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Navarra; especialista y Doctor en Psiquiatría por la Universidad de Granada; Psiquiatra clínico en el Hospital Clínico San Cecilio (Granada); Investigador en Neurociencias.



15-03-2016: "Marte: el nuevo desafío de la "Humanidad".
Dr. Jesús Martínez-Frías, Jefe del Grupo Investigación del CSIC-UCM "Meteoritos y Geociencias planetarias"; Director de la Red Española de Planeotología y Astrobiología (Redespa); Investigador de los proyectos NASA-MS1, ESA-ExoMars y NASA-Mars2020; Presidente de la Asociación Internacional de Geoética.



21-04-2016: "Retos de la investigación y medicina cardiovascular".
Dr. Andrés Vicente García, Director del Departamento de Investigación Básica del CNIC; Investigador principal en proyectos del American Heart Association, National Institutes of Health y European Commission.



28-04-2016: "La sexta extinción".
Dr. Miguel Delibes de Castro, Doctor en Ciencias Biológicas por la Universidad Complutense de Madrid; profesor de investigación del CSIC; exdirector de la Estación Biológica de Doñana; Fundador y Presidente de la Sociedad Española para la Conservación y Estudio de Mamíferos; Presidente del Consejo de Participación de Doñana.

6-10-2016: "Diagnosticar el cáncer con un análisis de sangre".
Dr. Cristóbal Belda Iniesta, Director I+D+i HM Hospitales; Director de la Fundación de Investigación HM Hospitales; ex-director de la Escuela Nacional de Sanidad; ex-director del Instituto Mixto ISCIII-UNED.



27-10-2016: "Del origen del Universo a la Imagen Médica".
D. Juan José Gómez Cadenas, Catedrático de Física Atómica Molecular y Nuclear en la Universidad de Valencia; Profesor de Investigación en el CSIC; gran divulgador científico.



CONFERENCIAS

9-11-2016: "¿Qué queda por saber y cómo mejorará nuestra salud?".
Dr. César Nombela Cano, Rector de la Universidad Menéndez Pelayo; Catedrático de Microbiología de la Facultad de Farmacia de la UCM; Director de las Cátedras de Genómica y Proteómica y de Bebidas Fermentadas y Salud.



10-11-2016: "La Trombosis, una plaga del siglo XXI".
D. Vicente Vicente García, profesor y catedrático de Hematología de la Universidad de Murcia; Director del grupo de Investigación del Centro Regional de Hemodonación y del Servicio de Hematología y Oncología Médica que presta servicio al Hospital Reina Sofía y al Hospital Universitario Morales Meseguer.



14-12-2016: "La cocina de mercado: un valor refugio. De Paul Bocuse a Raimundo González".
D. Pachi Larrosa, Periodista y crítico gastronómico miembro de la Academia de Gastronomía de la Región de Murcia.



ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA JÓVENES ESTUDIANTES DE SECUNDARIA Y BACHILLER

28-04-2016: "¿Por qué necesitamos a la Naturaleza?".
Dr. Miguel Delibes de Castro, Doctor en Ciencias Biológicas por la Universidad Complutense de Madrid; Profesor de Investigación del CSIC; exdirector de la Estación Biológica de Doñana; Fundador y Presidente de la Sociedad Española para la Conservación y Estudio de Mamíferos; Presidente del Consejo de Participación de Doñana.



27-10-2016: "Paisaje con neutrinos".
D. Juan José Gómez Cadenas, Catedrático de Física Atómica Molecular y Nuclear en la Universidad de Valencia; Profesor de Investigación en el CSIC; gran divulgador científico.



10-11-2016: "Microbioma humano: cómo los microbios también definen nuestra individualidad".
Dr. César Nombela Cano, Rector de la Universidad Menéndez Pelayo; Catedrático de Microbiología de la Facultad de Farmacia de la UCM; Director de las Cátedras de Genómica y Proteómica y de Bebidas Fermentadas y Salud.



1-12-2016: "La complejidad química en el Universo".
Dr. José Cernicharo Quintanilla, Profesor de Investigación del CSIC en el Centro de Astrobiología; Especialista en Astrofísica molecular; científico de la misión del satélite Herschel de la Agencia Espacial Europea (ESA) y RSEF.



OTRAS ACTIVIDADES

A la ciencia por el cine: una idea original de Jesús Martínez-Frías y Rogelio Sánchez Verdasco, con la colaboración de la Red Tierras de RedIRIS. Consiste en utilizar fragmentos de películas comerciales con objeto de acercar el conocimiento científico-técnico sobre distintos temas de interés general.

Homenaje al Doctor Víctor Pérez Rigal, en colaboración con la Asociación de Lucha contra el Cáncer.

Mesa redonda "Virus Zika: coordinada por el Profesor Manuel Segovia Hernández, esta actividad se desarrolla el 3 de marzo de 2016 con dos ponentes: el Dr. Fernando Simón Soria, director del Centro de Alertas y Emergencia Sanitarias del Ministerio de Sanidad, y el Dr. José Manuel Echevarría Mayo, Doctor en Farmacia, Virólogo y Profesor honorífico de la Facultad de Biología en la Universidad Complutense de Madrid.

IV Semana del Hospital: Colaboración en la organización de las distintas actividades del Hospital de Molina con motivo de su aniversario, en el marco de la cuarta edición de la Semana del Hospital.



Desayunos saludables con ciencia: programa implantado desde el curso escolar 2014-15 en el ciclo de Educación Infantil de los colegios molinenses CEI Paseo Rosales y CEIP San Antonio, que se ha seguido desarrollando durante el siguiente curso escolar 2015-16. Coordinado por la Dra. Marta Garaulet, Doctora en Farmacia y Máster en Salud Pública por la Universidad de Harvard (Massachusetts, USA), Catedrática de Fisiología y Bases Fisiológicas de la Nutrición en la Universidad de Murcia y Premio Nacional Dr. Gregorio Marañón al Mejor Científico en Alimentación 2012.

VII Curso de Psiquiatría en la vida cotidiana (Universidad Internacional del Mar - Universidad de Murcia): cerca de 200 estudiantes de la Universidad de Murcia se desplazan a Molina de Segura para asistir a este curso impartido del 11-15 julio 2016, con el que se contribuye al concepto de Molina de Segura como Ciudad de Ciencia, por la divulgación que se realiza de las ciencias biomédicas.

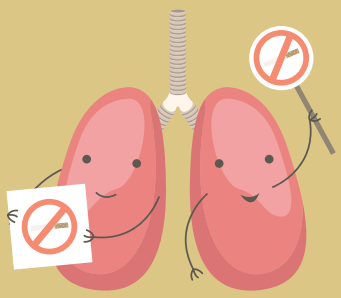
CHARLAS DIVULGATIVAS

Durante 2016, continuamos con nuestro programa de charlas divulgativas en los municipios de la Comarca de la Vega Media, a través de sus Colegios e Institutos de Educación Secundaria, Asociaciones de Mujeres, sus Asociaciones de Personas Mayores, etc., en virtud de los intereses que nos han manifestado.



"Prevención de lesiones deportivas" (10 febrero 2016)
Ponente: Dr. Diego Giménez Belmonte (Hospital de Molina)
Destinatarios: alumnos de Bachillerato, IES Villa de Alguazas (Alguazas)

"Sexualidad, alcohol, drogas y tabaquismo" (29 febrero 2016)
Ponente: Dr. Luis Alberto Ceruto Santander (Médico del Hospital de Molina)
Destinatarios: alumnos de 4º ESO IES Nº 2 La Florida (Las torres de Cotillas)



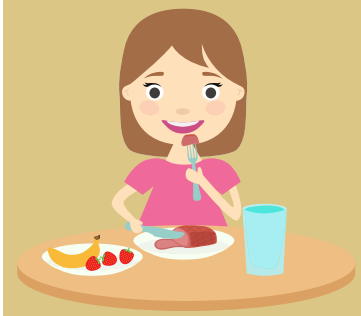
"Vacunas. Dosis de vida" (6 abril 2016)
Ponente: Dra. Fuensanta Costa (Pediatra del Hospital de Molina)
Destinatarios: AMPA C.E.I.P. Tierno Galván (Molina de Segura)

"Aprendiendo a alimentar a nuestros hijos. Construyamos su salud" (7 abril 2016)
Ponente: Dña. Rebeca Pastor Valero (Nutricionista del Hospital de Molina)
Destinatarios: AMPA C.E.I.P Cervantes (Molina de Segura)



"Prevención y tratamiento de las lesiones deportivas. Papel de las infiltraciones de plasma rico en plaquetas" (19 abril 2016)
Ponente: Dr. Diego Giménez Belmonte (Hospital de Molina)
Destinatarios: Deportistas (Alguazas)

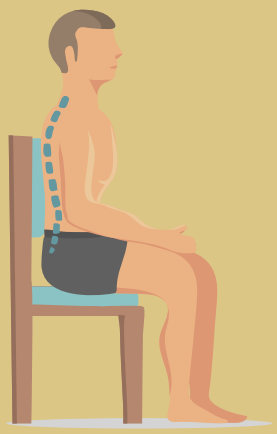
"Higiene Postural" (23 abril 2016)
Ponente: Dña. Ana Dasí Espinosa (Fisioterapeuta del Hospital de Molina)
Destinatarios: Alumnos 2º ESO IES Nº 2 La Florida (Torres de Cotillas)



"Nutrición: Aprendiendo a alimentar a nuestros hijos. Construyamos su salud" (16 mayo 2016)
Ponente: Dña. Rebeca Pastor Valero (Nutricionista del Hospital de Molina)
Destinatarios: AMPA C.E.I.P. Mariano Aroca López (Murcia)

"Ummm. Disfruta de la comida sana" (30 mayo 2016)
Ponente: Dña. Rebeca Pastor Valero (Nutricionista del Hospital de Molina)
Destinatarios: Junta local de la Asociación Española contra el Cáncer (Abanilla)

"Hablemos de ginecología y obstetricia" (1 junio 2016)
Ponente: Dra. Esperanza Gadea (Ginecóloga del Hospital de Molina)
Destinatarios: Junta local de la Asociación Española contra el Cáncer (Abanilla)



"Higiene postural" (20 octubre 2016)
Ponente: Dña. Ana Dasí Espinosa (Fisioterapeuta del Hospital de Molina)
Destinatarios: Alumnos de infantil del C.E.I.P San Miguel (Molina de Segura)

"Impacto tráficos" (15 noviembre 2016)
Ponentes: D. José Francisco Alcolea (Presidente de la Asociación Pro-vida de Víctimas de Accidentes de Tráfico - Asprovict) y Dña. Ana Dasí Espinosa (Fisioterapeuta del Hospital de Molina)
Destinatarios: Alumnos de ESO y Bachillerato del IES Vega del Táder (Molina de Segura)



"Impacto tráficos" (15 noviembre 2016)
Ponentes: D. José Francisco Alcolea (Presidente de la Asociación Pro-vida de Víctimas de Accidentes de Tráfico - Asprovict) y Dña. Ana Dasí Espinosa (Fisioterapeuta del Hospital de Molina)
Destinatarios: Alumnos de ESO y Bachillerato del IES Francisco de Goya (Molina de Segura)

"Impacto tráficos" (16 noviembre 2016)
Ponentes: D. José Francisco Alcolea (Presidente de la Asociación Pro-vida de Víctimas de Accidentes de Tráfico - Asprovict) y Dr. Diego Giménez Belmonte (Traumatólogo del Hospital de Molina)
Destinatarios: Alumnos de ESO y Bachillerato del IES Eduardo Linares Lumeras (Molina de Segura)



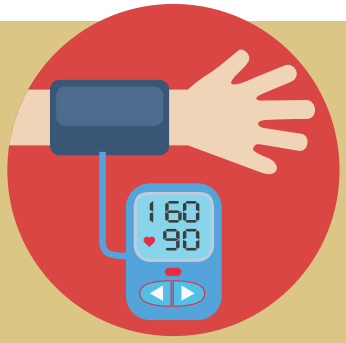
"Higiene bucodental" (23 noviembre 2016)
Ponente: Dra. Ana Pérez Pardo (Clínica Dental Hospital de Molina)
Destinatarios: Alumnos 1º y 2º de Primaria del Colegio Gregorio Miñano (Molina de Segura)

"Patología estacional" (17 noviembre 2016)
Ponente: Dr. Pío Dólera Almaida (Pediatra del Hospital de Molina)
Destinatarios: Alumnos Infantil del colegio St. James School (Murcia)



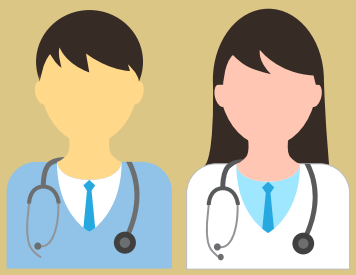
"Aprendiendo a alimentar a nuestros hijos. Construyamos su salud" (30 noviembre 2016)
Ponente: Dña. Rebeca Pastor Valero (Nutricionista del Hospital de Molina)
Destinatarios: AMPA del C.E.I.P. Río Segura (Archena)

X SEMANA DE LA SALUD



Organizada anualmente por el Ayuntamiento de Molina de Segura, el Hospital de Molina, y los Centros de Salud del municipio, la Semana de la Salud pretende acercar la salud a la ciudadanía y promover hábitos saludables a través de:

- ***Numerosas actividades*** que se suceden durante 7 días: talleres nutricionales, jornadas gastronómicas de comida saludable, cursos y conferencias.
- ***Foro de la Salud:*** reconocimientos médicos - tensión arterial y colesterol, valoración general del estado de salud, revisiones dentales, tratamiento del dolor crónico, consejos nutricionales, etc. - y consejos saludables.
- ***Premio Dr. Francisco Guirado*** (fundador de nuestro Hospital y primer director-gerente) en reconocimiento de aquellos profesionales, personas y asociaciones del mundo de la sanidad que hayan destacado por su labor en beneficio del municipio de Molina de Segura.





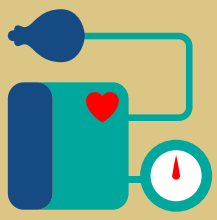






IV SEMANA DEL HOSPITAL

Con la que conmemoramos nuestro aniversario con toda la ciudadanía. Bajo el hilo conductor Comprometidos con los ciudadanos, durante una semana desarrollamos un programa de actividades de promoción de la salud dirigidas a todos los públicos y edades:



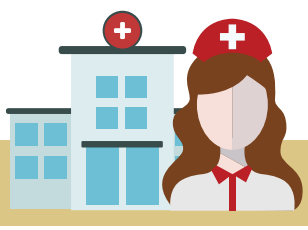






- ***Charlas dirigidas a escolares: Cooperación Solidaria en Honduras, Alimentación saludable para niños, Enfermedades de Transmisión Sexual, Beneficios de la práctica deportiva en niños y adolescentes, Taller infantil "El pediatra: tu amigo", Higiene postural para escolares, Prevención de embarazos e Higiene dental a escolares.***
- ***Charla sobre Ginecología, dirigida a las mujeres de la Plataforma Municipal de Inserción Social de Inmigrantes de Molina de Segura.***
- ***Clausura del Curso académico y entrega de informes del Programa Salud 5-10.***
- ***Charla sobre ETS dirigida a personas con enfermedad mental.***
- ***Sesión profesional entre el Hospital de Molina y el Centro de Salud Antonio García: "Actualización de la actividad primaria - hospital: evolución y futuro".***
- ***1ª Jornada de Deporte Saludable "Ciudad de Molina", dirigida a profesional de la medicina, educación y deporte, practicantes de actividad física, familiares de jóvenes deportistas y directivos de entidades deportivas.***
- ***Charla de salud nutricional dirigida a usuarios del Hogar del Pensionista: La diabetes: cómo sobrellevarla.***
- ***Pruebas diagnósticas.***
- ***Taller de actividad física saludable dirigido a mujeres del Centro Social San Roque.***
- ***Jornada dirigida a profesionales sanitarios y usuarios de asociaciones de discapacidad: Salud, Deporte e Integración.***
- ***Sesión de voluntariado social sanitario dirigida a profesionales de medicina y enfermería del Hospital y Centros de Salud del municipio.***

PROGRAMAS SALUDABLES



Explicado en el **Capítulo 5 - …Con la Administración Pública**

PLAN DE FORMACIÓN EXTERNA 2016

ESPECIALIZADA EN EL ÁMBITO MÉDICO

	FECHA
Formación completa en Osteopatía. (1º, 2º, 3º, 4º y 5º)	Cursos académicos 2015-16 / 2016-17
IV Jornadas de Osteopatía y II Simposio internacional de osteopatía Ciudad de Molina.	Febrero
Jornadas contra la Osteoporosis	Octubre



COLABORACIÓN CON ONG'S Y ORGANIZACIONES SOCIALES



CONVENIO CON ASTRADE, para la desensibilización de los usuarios de esta Asociación ante prácticas clínicas y su habituación a los procesos sanitarios en un contexto real. Mediante este convenio, cedemos el uso de nuestras instalaciones e instrumental necesario para que ASTRADE pueda desempeñar el mismo taller médico que imparte en sus instalaciones, en un contexto real, dando a sus usuarios las habilidades necesarias para enfrentarse a una situación médica real, con la finalidad de reducir el estrés que esto provoca en chicos y chicas con Autismo y conseguir que, entre otros objetivos, los usuarios toleren los tiempos de espera, mantengan un contacto social con el personal médico, que el paciente abra la boca, simular la vacuna y la analítica de sangre, etc.



Renovación del **CONVENIO CON LA FUNDACIÓN FADE**, para el desarrollo en nuestra organización del "Programa Secunda: Voluntariado Social", por el que se ofrecemos a las personas mayores, enfermas o dependientes, usuarias de nuestro Hospital, así como a sus familiares y cuidadores, herramientas de apoyo que les ayuden a superar con sentido positivo y enriquecedor la experiencia vital que conlleva el ingreso hospitalario.

Colaboramos activamente con **FEDER Región de Murcia**, para darle voz a estas enfermedades que, a pesar de denominarse raras, afectan a una elevada parte de la población mundial:

- II Jornada Regional de Enfermedades Raras (Molina de Segura, 27-02-2016), con la que contribuimos a difundir y concienciar sobre las dificultades que tienen los afectados y sus familiares para hacer frente a las patologías que les afectan, así como mostrar los avances en el campo de la sanidad que ayudan a mejorar la calidad de vida de estos pacientes.
- 5ª Carrera Solidaria por la Esperanza (Molina de Segura, 28-02-2016)
- Concurso Fotográfico "Huellas de esperanza"







Integramos a distintas **ORGANIZACIONES SOCIALES** en nuestro día a día, facilitando su labor de difusión y aportando logística y recursos humanos: AECC, Fundación FADE, Aldeas Infantiles, Fundación Josep Carreras, Cruz Roja, Cáritas, Centro Regional de Hemodonación, Traperos de Emaús, ASSIDO, ISOL, ACNUR, etc.

















DONACIÓN A CRUZ ROJA MOLINA - VEGA MEDIA de un hospital de campaña, camillas y carro de paradas, con el objetivo de que esta organización disponga de los recursos necesario para hacer frente tanto a las emergencias de distintos tipos y niveles, como a la formación de sus voluntarios en las diversas áreas de socorro y emergencias: talleres, cursos, simulacros, etc.







Nos unimos a la **CAMPAÑA DE RECOGIDA DE ALIMENTOS Y JUGUETES DE CÁRITAS Y CRUZ ROJA,** aportando un año más nuestro granito de arena para tratar de acercar la Navidad a quienes más lo necesitan.

FOMENTO DEL DEPORTE Y LA CULTURA



Fomentamos la práctica deportiva entre los distintos grupos poblacionales, en nuestro compromiso con la promoción de la salud y la adquisición de hábitos saludables:



- Convenio con Futsal Molina para colaborar conjuntamente en actividades de promoción del deporte como herramienta terapéutica y de prevención, durante la temporada deportiva 2016-17, trazando una línea de apoyo y promoción del deporte saludable y controlando la salud deportiva en categoría benjamín.
- V Media Maratón Internacional, 10.500 metros y los 1.000 metros de Deporte Adaptado de Molina de Segura.
- Torneos benéficos de golf.
- Colaboración con Federaciones y Clubes Deportivas, Asociación de Deportistas de Molina de Segura, etc.





Fomentamos la cultura a través de diversas acciones:

- Colaboramos con el Concurso de Jóvenes Intérpretes "Villa de Molina", para fomentar el talento musical. Organizado por el Ayuntamiento de Molina de Segura y la Asociación Batuta Virginia, en cuatro modalidades - piano, cuerda, viento/madera y viento/metal - tiene carácter bianual, y en 2016 se celebró su V edición.

- Creemos en el efecto terapéutico de la literatura en los pacientes, por lo que desde 2013, hemos aunado salud y cultura, editando y obsequiando a cada paciente ingresado un ejemplar del libro "Diez Meteoritos": una antología de la Generación del Meteorito, integrada por escritores y escritoras de Molina de Segura. Y contribuimos a la formación nutricional de padres y madres, obsequiando a los progenitores de cada menor ingresado con el libro del Dr. Juan Madrid, "Alimenta bien a tu hij@. Tú puedes".



INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA



En 2016, iniciamos una nueva línea estratégica dentro de nuestro desempeño social, relacionada con la investigación y la docencia.

CÁTEDRA DE INVESTIGACIÓN HOSPITAL DE MOLINA DE LA UCAM

Desde junio de 2016, contamos con una Cátedra de investigación en la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM), a través de la que desarrollamos diferentes líneas formativas e investigadoras, potenciando así, nuestra apuesta por la investigación y por la formación de especialistas de alta cualificación.



II Congreso Nacional X Frágil: "Si ves mis capacidades, no tengo límites" (15 y 16 de octubre 2016, Molina de Segura).

Jornadas contra la Osteoporosis: "Ama tus huesos. Adopta un estilo de vida saludable" (19 y 20 octubre 2016, Molina de Segura), con motivo del Día Mundial de la Osteoporosis (20 octubre).

Preparación del Máster en Enfermería de Quirófano y Cuidados Anestésicos.







ESCUELA INTERNACIONAL DE OSTEOPATÍA DE MADRID (EOM)

Somos sede de la Escuela Internacional de Osteopatía de Madrid en la Región de Murcia. Actividades formativas:



- ***D.O en EOM***
  - > Primer ciclo (años 1 y 2): obtención del Máster en Técnicas Ostopáticas del Aparato Locomotor por la Universidad Pontificia de Salamanca.
  - > Segundo ciclo (años 3, 4 y 5): programa completo hasta obtención D.O por la EOM.
- ***IV Jornada de Fisioterapia y II Simposio Internacional de Osteopatía Ciudad de Molina: "Terapéutica fascial y concepto osteopático" (13 febrero 2016, Molina de Segura).***

UNIVERSIDADES: convenios de colaboración con:

> **UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO DE MURCIA (UCAM)** para el ámbito de las Ciencias Médicas y la Salud, por el que se establece un marco general de actuación para la formación y el desarrollo de investigaciones relacionadas con la medicina, la salud y la sanidad.









> **UNIVERSIDAD DE MURCIA (UMU)** cuyo alumnado de Medicina, Enfermería y Fisioterapia realiza prácticas formativas en nuestro Hospital. También colaboramos con la Cátedra de RSC de la UMU, participando en el programa docente del Máster en Responsabilidad Social Corporativa y en el Libro "Historias de RSC de la Región de Murcia".

> **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA (UPCT)**

> **UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ (Alicante)**

> **UNIVERSIDAD CEU CARDENAL HERRERA (Elche)**

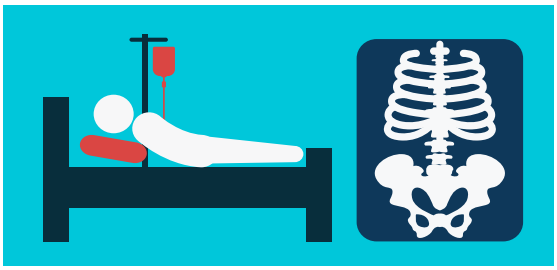


CESUR Formación:

A través del correspondiente convenio, nos convertimos en una de las veinte empresas que participan en la modalidad de FP Dual de Grado Superior que imparte CESUR Formación Murcia, ofreciendo una oportunidad real de empleo a los alumnos que participan en este modelo de formación. Así durante los cursos académicos 2015-16 y 2016-17, los alumnos del Ciclo Formativo de Grado Superior de Imagen para el Diagnóstico (TESID) en esta modalidad, han compaginado su formación teórica con la formación práctica en nuestro Servicio de Imagen Diagnóstica.

CICLO DE GRADO SUPERIOR "TÉCNICO SUPERIOR EN IMAGEN DIAGNOSTICA (TESID)":

Colaboramos activamente en la formación práctica del alumnado de este ciclo procedente de los centros formativos CESUR Formación Murcia, AMUSAL e IES Ingeniero de la Cierva.



5º CONGRESO NACIONAL DE TÉCNICOS SUPERIORES EN IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO (Barcelona, 19-20 febrero 2016):

Presentamos dos experiencias en este Congreso Nacional, organizado por la Asociación Catalana de Técnicos en Imagen para el Diagnóstico (ACTEDI):

- La implantación de la Tarjeta Radiológica USB de nuestro Hospital desde 2013, enmarcada dentro de la firme apuesta de nuestra organización por la innovación tecnológica aplicada a la calidad asistencial en aras de mejorar la prestación sanitaria, como parte del compromiso adquirido con el paciente.
- La experiencia de nuestro Servicio de Imagen Diagnóstica, tras la realización del correspondiente estudio y seguimiento de los resultados en pacientes sometidas a HSG (histerosalpingografía), como una de las técnicas fundamentales en el estudio de la infertilidad femenina.



VII JORNADA TÉCNICA DE INSPECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA (Murcia, 14 diciembre 2016):

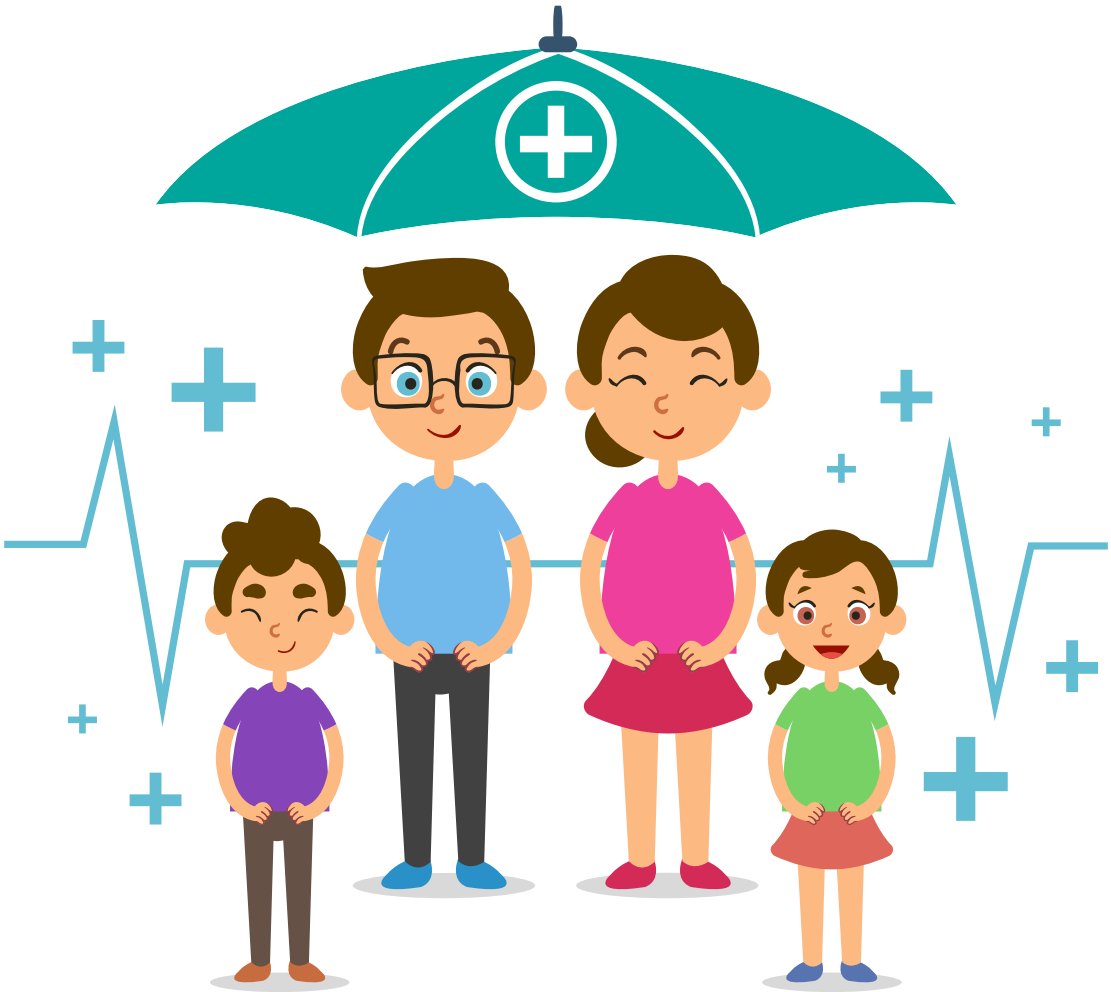
Participamos en esta Jornada Técnica, organizada por la Asociación de Inspección de Servicios Sanitarios de la Región de Murcia (AISSRM), con dos intervenciones:



- La puesta en marcha del Decreto de Acreditación desarrollado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en 2010, y sus consecuencias positivas para la prestación asistencial de los hospitales

con concierto con el SMS y la seguridad de los pacientes.

- El proceso de transformación de una reclamación a una acción de mejora, aplicando sistemas de calidad e indicadores, en el seno de nuestra organización, donde entendemos las reclamaciones como un ítem de calidad, que, con una adecuada gestión, permiten conocer la realidad de nuestro Hospital y realizar benchmarking con otras instituciones sanitarias.



COPCAR

En el marco del Torneo Benéfico de Golf (29 de octubre 2016), a beneficio de la Asociación Murciana de Rehabilitación Psicosocial (ISOL Murcia), y patrocinado por nuestro Hospital, colaboramos con la startup COPCAR en la prueba piloto de un sistema inteligente de control cardíaco, lo que supone un paso más en las prestaciones de nuestro Servicio de Cardiología donde trabajamos con diversas pruebas diagnósticas enfocadas, especialmente, a deportistas de alto nivel y cualquier persona que realice asiduamente práctica deportiva. Este dispositivo forma parte de nuestra apuesta por la aplicación de las nuevas tecnologías al servicio de la salud de nuestros pacientes.









8

... CON EL MEDIO AMBIENTE



Nos preocupa nuestro entorno. Por eso, mantenemos un fuerte compromiso con la eficiencia y la sostenibilidad medioambiental, que reflejamos en nuestra MVV y que recogemos en nuestro SMEX.

A través de nuestro Procedimiento de Gestión Medioambiental (PMA) identificamos los requisitos legales de aplicación a nuestra actividad y evaluamos su cumplimiento, revisándolos cada 6 meses - 1 año.

Ruidos

> Ordenanza municipal de ruidos y vibraciones de Molina de Segura

Residuos

> Ley 22/2011, 28 de julio

> Orden MAM/304/2002

Envases:

> ORDEN AAA/1783/2013 del 1 de octubre

> Ley 11/1997, de 24 de abril de envases y residuos de envases

> Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas

Vertidos

> Ordenanza municipal reguladora del servicio de alcantarillado

> Decreto 16/1999 de 22 de abril sobre vertidos de aguas residuales industriales al alcantarillado

Atmósfera

> REGLAMENTO (CE) Nº 1005/2009 de 16 de septiembre del Parlamento Europeo sobre gases que agotan la capa de ozono

> Real Decreto 100/2011, de 28 de enero, por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación

> Real Decreto 795/2010, de 16 de junio, por el que se regula la comercialización y manipulación de gases fluorados y equipos basados en los mismos, así como la certificación de los profesionales que los utilizan.

> Decreto 833/1975, de 6 de febrero que desarrolla la ley 38/1972 de protección del ambiente atmosférico

> Ley 34/2007 de calidad del aire y protección de la atmósfera

> Reglamento UE nº 517/2014 del Parlamento Europeo y el Consejo de 16 de abril de 2014 sobre los gases fluorados de efecto invernadero

Sanidad

> Real Decreto 865/2003, de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis

> Real Decreto 140/2003, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano

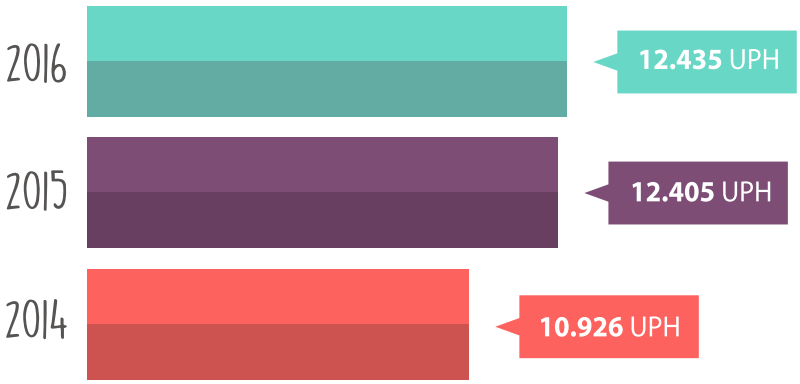


Durante 2016, no hemos recibido ninguna reclamación en materia medioambiental ni se nos ha impuesto ninguna sanción monetaria/no monetaria por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental.

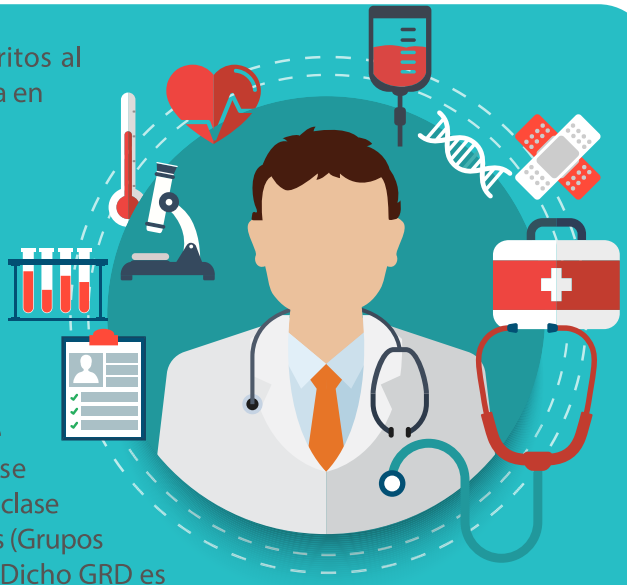
Con el objetivo de minimizar el impacto medioambiental negativo que origina el desempeño de nuestra actividad, y de potenciar los positivos, prestamos una especial atención a las distintas innovaciones en materia de eficiencia energética para incorporarlas a nuestra organización. Para calcular su eficiencia, seguimos utilizando una unidad de medida propia: **Unidad de Producción Hospitalaria (UPH)**, que en 2016 equivale a 12.435, lo que significa que nuestra actividad hospitalaria se mantiene prácticamente en los mismos parámetros que en 2015.

VARIACIÓN UNIDAD DE PRODUCCIÓN HOSPITALARIA (UPH)





DONDE:



ALTAS - MI: número de pacientes adscritos al Servicio de Medicina Interna dados de alta en el período medido.

INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS INCLUÍDA CMA: número de intervenciones quirúrgicas realizadas en el período medido incluyendo Cirugía con Ingreso y Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA) en el período medido.

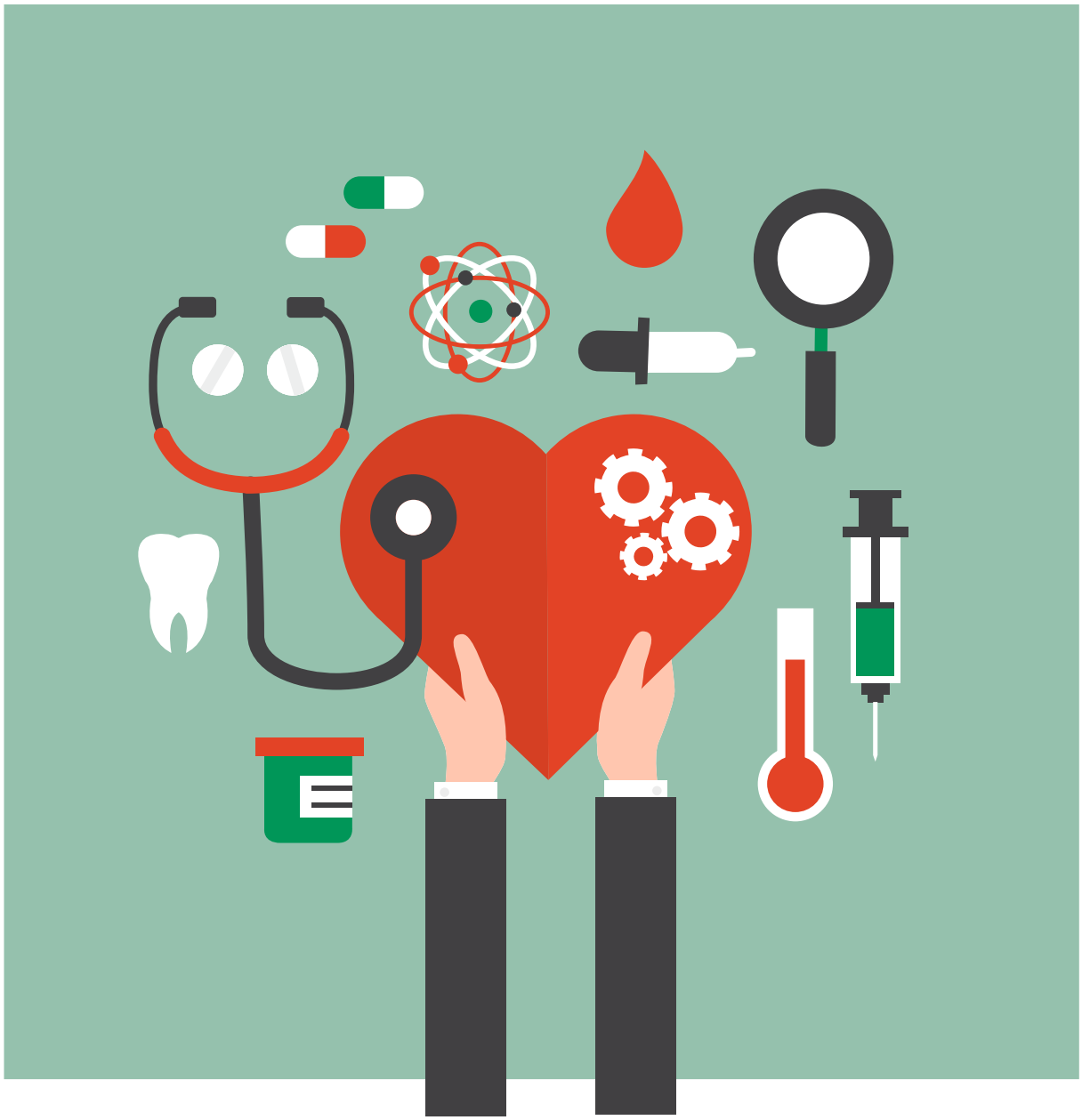
PESO MEDIO: es un sistema de clasificación de pacientes por el que se considera que los pacientes de una misma clase consumen una cantidad similar de recursos (Grupos Relacionados por el Diagnóstico o GRD). Dicho GRD es un sistema estadounidense, aceptado mundialmente que establece un peso relativo a cada clase de pacientes basándose en su coste. El valor 1,0 representa el coste medio global por paciente.

Nº PRIMERAS VISITAS CONSULTAS EXTERNAS: número de consultas externas de pacientes que visitan la consulta por primera vez por un episodio.

Nº CONSULTAS SUCESIVAS: número de consultas externas de pacientes que visitan la consulta por segunda o sucesivas veces por un episodio.

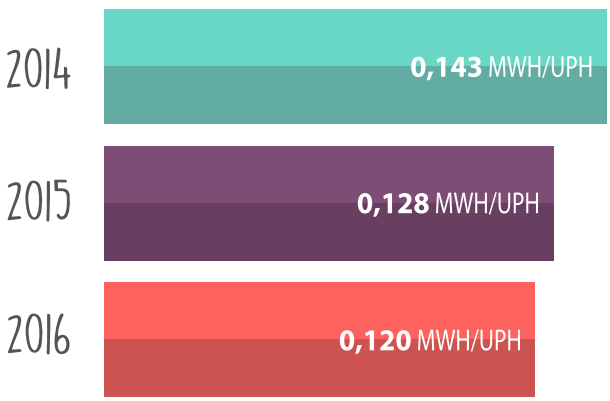
Nº INTERVENCIONES DE CIRUGÍA MENOR: número de intervenciones quirúrgicas consideradas como Cirugía Menor.

Nº URGENCIAS: número de Urgencias realizadas en el período medido.



VARIACIÓN DEL CONSUMO ELÉCTRICO (MWH/UPH)

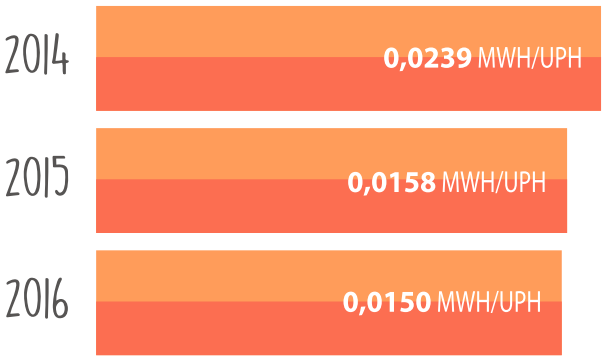
Nuestro consumo de energía eléctrica ha disminuido ligeramente con respecto a 2015. A ello ha contribuido la sustitución paulatina que seguimos realizando de la instalación de iluminación por LED, la concienciación de nuestro personal en buenas prácticas ambientales promovidas con la implantación de la Norma ISO 14001 y las temperaturas relativamente suaves de 2016, principalmente en invierno.



VARIACIÓN DEL CONSUMO DE GAS NATURAL (MWH/UPH)

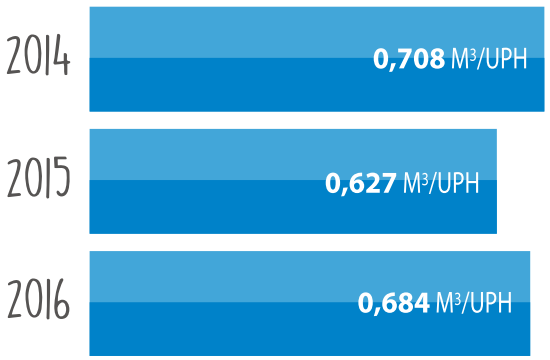
Parte de la energía térmica que nuestro Hospital demanda para ACS y climatización de quirófanos, se cubre con energía renovable procedente de la instalación solar, y el resto se genera en nuestras calderas de gas natural. En 2016, el 30% de la energía térmica consumida procede de fuentes renovables, mientras que el 70% es de Gas Natural. Precisamente, esta última producción también ha disminuido ligeramente respecto a 2015, debido a la suavidad de las temperaturas mínimas de 2016, comentado anteriormente.





VARIACIÓN DEL CONSUMO DE AGUA (M³/UPH)

Nuestro consumo de agua ha aumentado levemente debido a una avería, localizada -y subsanada- en las instalaciones de nuestro Servicio de Resonancia durante el mes de mayo de 2016.





INTENSIDAD ENERGÉTICA

			2014*	2015**	2016***
Eficiencia Energética	Energía Eléctrica	A= Total (MWh)	1.557,63	1.582,32	1.492,96
		R= A/B (MWh/UPH)	0,142	0,127	0,120
	Gas Natural	A= Total (MWh)	261,449	196,31	186,52
		R= A/B (MWh/UPH)	0,02393	0,015	0,0150
	Energía renovable[1]	A= Total (MWh)	46,70	77,42	83,20
		R= A/B (MWh/UPH)	0,00427	0,006	0,0067
Agua	Agua	A= Total (m³)	7.741	7.775	8.509
		R= A/B (m³/UPH)	0,71	0,627	0,684

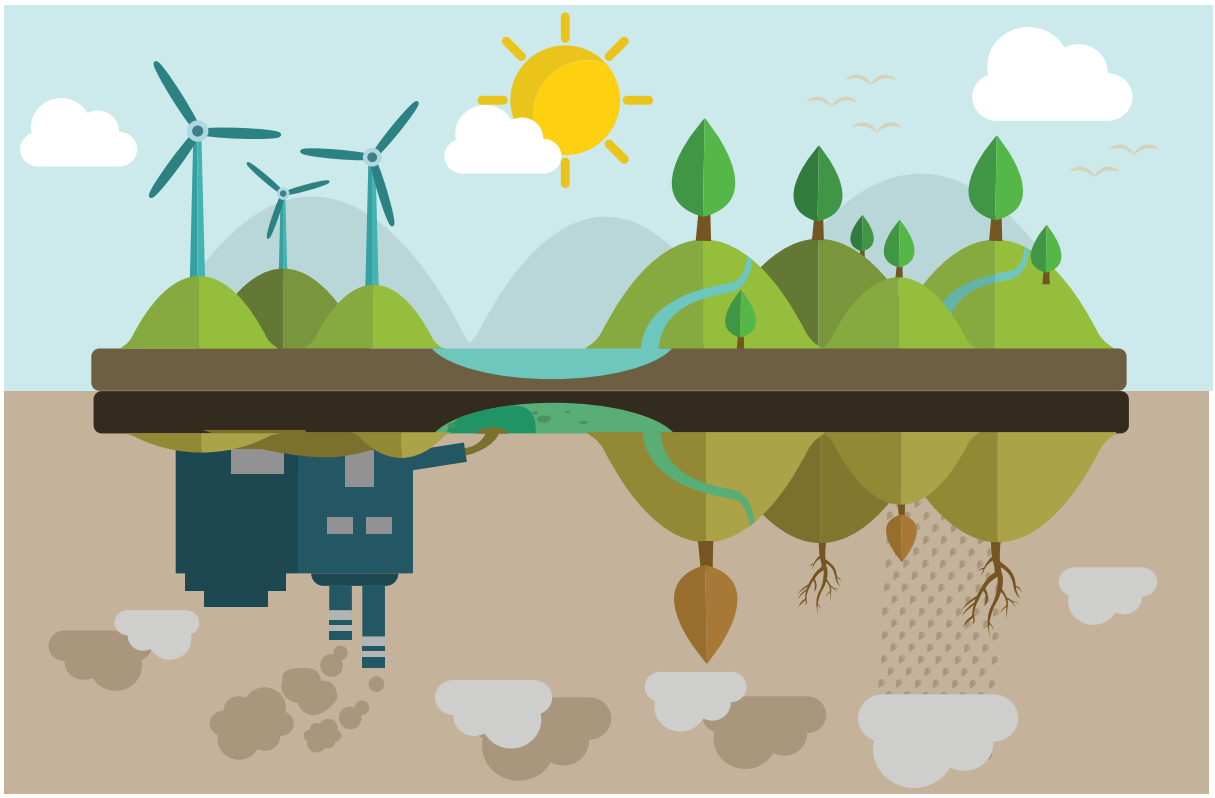
* Intensidad energética = A (Total MWh) / B (UPH = 10.926)
** Intensidad energética = A (Total MWh) / B (UPH = 12.405)
*** Intensidad energética = A (Total MWh) / B (UPH = 12.435)

1) Se pone en marcha en julio de 2014 la obtención de energía renovable mediante placas solares.

Al estar directamente relacionados, la reducción de nuestro consumo de electricidad y de gas natural, ha generado una reducción de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero y otras emisiones atmosféricas significativas, gestionadas, medidas y evaluadas a través de nuestro Procedimiento de Gestión Ambiental (PMA).

			2014*	2015**	2016***
EMISIONES DIRECTAS DE GEI	Tn $(CO_2)_e$ por consumo de gas natural	A= Total (Tn)	72,27	54,26	51,56
		R= A/B (Tn/UPH)	0,007	0,004	0,004
EMISIONES INDIRECTAS DE GEI	Tn $(CO_2)_e$ por consumo de electricidad	A= Total (Tn)	415,89	422,48	398,62
		R= A/B (Tn/UPH)	0,0381	0,0341	0,0321
OTRAS EMISONES SIGNIFICATIVAS	Tn $(SO_2)_e$ por consumo de electricidad	A= Total (Tn)	0,66	0,67	0,63
		R= A/B (Tn/UPH)	6,04E-05	5,4E-05	5,09E-05
	Tn $(NO_X)_e$ por consumo de electricidad	A= Total (Tn)	0,40	0,41	0,38
		R= A/B (Tn/UPH)	3,66E-05	3,27E-05	3,08E-05

*UPH = 10.926 / **UPH = 12.405 / ***UPH = 12.435



Seguimos inscritos en el Registro de Pequeños Productores de Residuos Peligrosos de la Región de Murcia. Aunque en 2016, decidimos asumir como propia la medición de los residuos generados por laboratorio (Megalab), lo que nos ha llevado a sobrepasar las 10 toneladas anuales. Dato que hemos comunicado ante la Administración Pública correspondiente.



PESO TOTAL DE RESIDUOS

			2014*	2015**	2016***
GRUPOS I Y II	Residuos Sólidos Urbanos	A= Total (Tn)	114,400	121,78	149,30
		R= A/B (Tn/UPH)	0,0105	0,009817	0,0120
	Papel y cartón	A= Total (Tn)	15,175	16,55	12,57
		R= A/B (Tn/UPH)	0,00138	0,00133	0,0010
GRUPO III	Biosanitarios especiales	A= Total (kg)	7.040,5	7.425,63	9.201
		R= A/B (kg/UPH)	0,644	0,5985	0,7399
	Disolventes halogenados	A= Total (kg)	10	10	11
		R= A/B (kg/UPH)	0,00092	0,000806	0,0009
	Medicamentos caducados	A= Total (kg)	16	29	23,40
		R= A/B (kg/UPH)	0,00146	0,0023	0,00019
	Pilas	A= Total (kg)	12	60	Desde 2016, no se contemplan las pilas como residuo peligros, tras la revisión de la clasificación de residuos por código LER
		R= A/B (kg/UPH)	0,00109	0,0048	
	Tubos fluorescentes	A= Total (kg)	14	56	17
		R= A/B (kg/UPH)	0,00128	0,0045	0,0014
	Aguas de laboratorio [1]	A= Total (kg)	/	1.381	2.047
		R= A/B (kg/UPH)	/	0,1113	0,1646
	Envases vacíos peligrosos [1]	A= Total (kg)	/	4	144,50
		R= A/B (kg/UPH)	/	0,0003	0,0116

*UPH = 10.926 / **UPH = 12.405 / ***UPH = 12.435

1) Datos parciales 2015 porque la medición no corresponde al año completo

Atendiendo a los requerimientos en materia medioambiental de colectivos, asociaciones y administración pública del entorno, hemos conocido su interés por el mantenimiento que realizamos de nuestras instalaciones de gestión de residuos propias: compactadora, carros, almacén de biológicos, almacén de residuos, etc.



MEJORAS EN GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

- Revisamos los contratos que mantenemos con nuestros gestores medioambientales, consiguiendo agilizar la retirada de residuos, mejorar la comunicación y optimizar el rendimiento económico.
- Hemos firmado un Convenio de Colaboración con Traperos de Emaús para la prestación del servicio de recogida y la correcta gestión de los siguientes residuos desechados por nuestro Hospital: baterías, acumuladores, equipos eléctricos y electrónicos, tubos fluorescentes, pilas alcalinas, cartuchos, tóner, lámparas LED, residuos voluminosos, palets, etc.
- Continuamos con la actualización de la procedimentación de la gestión de residuos dentro de nuestro Hospital.
- Seguimos mejorando la comunicación con nuestros colaboradores internos: Mediterránea de Catering, Clínica Dental Hospital de Molina, Laboratorios Megalab, etc., mediante reuniones y la inclusión en sus procedimientos internos de nuestra procedimentación de la gestión medioambiental.
- Continuamos con la sustitución paulatina de luminarias por LED en las instalaciones del Hospital de Molina.
- Mantenemos la obtención de energía a través de nuestras placas solares.
- Mantenemos el control preventivo de la legionella mediante la reducción de la apertura de grifos de agua caliente de 5 minutos a 1 minuto.
- Reforzamos y controlamos la realización anual de simulacros alternos de medio ambiente y de incendios.





GASTOS MEDIO AMBIENTE 2016

GESTIÓN DE RESIDUOS	Residuos Sólidos Urbanos (RSU)	8.579,34
	Residuos Biológicos y Peligrosos	12.466,10
VERTIDOS A LA RED DE ALCANTARILLADO	Cuota de servicio (Sercomosa)	4.260,76
	Gastos de alcantarillado (Sercomosa)	7.248,79
	Canon regional de saneamiento	3.743,96
	Gastos de control de vertidos	302,50
EMISIÓN DE RUIDOS	Gasto Estudio Acústico anual	816,75
EMISIÓN DE GASES A LA ATMÓSFERA	Gastos de Análisis de humos	Incluido en el Plan de Mantenimiento Preventivo de la Caldera
	TOTAL	37.418,20 €

INVERSIONES MEDIO AMBIENTE 2016



En 2016 nos marcamos como objetivos controlar y medir el 100% del residuo "aguas de laboratorio" generado, controlar el total de los productos tipificados como peligrosos adquiridos a través de nuestros Servicios de Farmacia, Limpieza y Mantenimiento, y mejorar la comunicación de incidencias a través del parte medioambiental en nuestra intranet. Cumplidos en su totalidad, para 2017 queremos reducir la cantidad de residuos peligrosos, que este año se han contabilizado 11.427,18 kg como consecuencia de asumir como propio el residuo “aguas de laboratorio”; reducir las emisiones de CO_2 generadas por los contenedores de residuos, mediante la sustitución de los actuales contendores de residuos desechables por contenedores de residuos reutilizables; y mejorar el control de la gestión y seguimiento de las incidencias comunicadas.



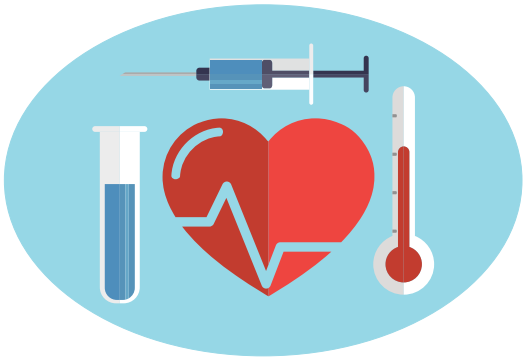


9

... CON NUESTROS ACCIONISTAS

La empresa privada que gestiona el Hospital de Molina es Terapias Médicas Domiciliarias, S.L. Dispone de un capital social, a 31 de diciembre de 2016, de 6.000 €, dividido en 100 números de acciones de 60 € de valor nominal cada una, de la misma clase y serie.

Durante 2016, no se han producido cambios en la estructura de propiedad de nuestra organización ni en nuestra cadena de suministros.



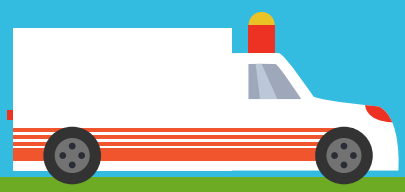
Sus expectativas:

> Ampliación del concierto con el SMS y de la estrategia de negocio

> Viabilidad económica de la organización

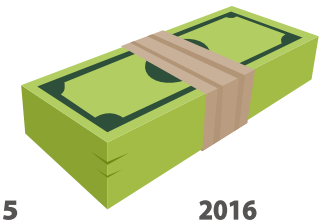
CAPITALIZACIÓN TOTAL

	2014	2015	2016
Capital suscrito / Activo corriente	6.010 €	6.010 €	6.010 €
Patrimonio neto	5.595.180 €	4.257.333 €	4.319.801 €
Deuda financiera neta	2.738.073 €	3.183.709 €	2.647.076 €
Inmovilizado bruto en explotación	6.792.045 €	6.915.656 €	7.422.037 €
Amortización acumulada	5.242.805 €	5.637.366 €	5.876.031 €





BALANCE ECONÓMICO



BALANCE ECONÓMICO

	2014	2015	2016
INGRESOS NETOS	**13.398.248 €**	**12.742.532 €**	**13.508.104 €**
Gastos de personal	7.192.894 €	7.968.203 €	8.595.946 €
Gastos de explotación	4.524.676 €	3.587.579 €	2.633.940 €
Pagos a proveedores de capital	0 €	0 €	0 €
Pagos a gobiernos (IS)	504.203 €	Aprox. 356.025 €	300.000 €
Donaciones	0 €	1.700 €	3.000 €



VOLUMEN ECONÓMICO DE COMPRAS

	2014	2015	2016
Consumo productos farmacéuticos	260.768,48 €	265.008 €	295.971 €
Consumo material sanitario	739.996,98 €	718.133 €	737.685 €
Resto de consumos	217.824,09 €	240.255 €	320.694 €
TOTAL	**1.218.589,55 €**	**1.223.396 €**	**1.354.350 €**

SALARIO

	2015		2016	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Salario medio (coste total empresa)	20.857 €	20.857 €	21.320 €	21.320 €
Salario mínimo interprofesional en España (coste empresa)	9.034,20 €	9.034,20 €	9.172,80 €	9.172,80 €

TOTAL

	EXPLORACIONES DIAGNÓSTICAS	INGRESOS HOSPITALIZACIÓN	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	TOTAL
2014	92.366	4.413	6.489	**103.268**
2015	100.799	4.493	6.346	**111.638**
2016	100.818	4.544	6.576	**111.938**

SMS

	EXPLORACIONES DIAGNÓSTICAS	INGRESOS HOSPITALIZACIÓN	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	TOTAL
2014	88.816	4.004	5.789	**98.609**
2015	96.414	4.076	5.672	**106.162**
2016	96.199	4.103	5.935	**106.237**

COMPAÑÍAS ASEGURADORAS Y ACTIVIDAD PRIVADA (OTROS)

	EXPLORACIONES DIAGNÓSTICAS	INGRESOS HOSPITALIZACIÓN	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	TOTAL
2014	3.550	409	679	**4.638**
2015	4.385	417	674	**5.476**
2016	4.619	441	641	**5.701**

FACTURACIÓN

	2013	2014	2015	2016
Facturación actividad SMS	9.394.781 €	9.927.964 €	9.741.611 €	10.591.831 €
Facturación otros (Actividad Compañías Aseguradoras + Privada)	2.598.885 €	3.470.284 €	3.000.921 €	2.916.273 €



Durante 2016, nuestros resultados económicos han mejorado, debido a una mayor actividad hospitalaria, sobre todo a nivel quirúrgico, consecuencia del incremento de la derivación de actividad por parte del Servicio Murciano de Salud, fundamentalmente. Lo que ha provocado también un incremento de nuestra plantilla, generando un impacto positivo en la generación de empleo: directo, porque el desempeño de nuestros servicios requiere de la contratación de personal, al que, una vez incorporado a la plantilla, le seguimos proporcionando formación; e indirecto, a través de nuestros proveedores y colaboradores, favoreciendo, así, la generación de riqueza en la economía local, comarcal y regional, dinamizando económicamente otros sectores profesionales como la industria farmacéutica, laboratorios, empresas de equipamiento sanitario, docencia, limpieza y lencería, gestión de residuos, seguridad, hostelería y restauración, etc.
Además, contribuimos a la mejora social de nuestro entorno, a través de las iniciativas sociales que organizamos y aquéllas en las que participamos activamente.

Desempeñamos nuestra prestación sanitaria en términos de calidad, profesionalidad y eficiencia, con el objetivo de reducir al máximo los tiempos de espera tanto en operaciones quirúrgicas, como en pruebas diagnósticas y en consultas externas. Somos colaboradores del Servicio Murciano de Salud, y por ello, contribuimos a reducir las listas de espera en la Región de Murcia, y, por tanto, el gasto por paciente que asume el propio SMS, estimado aproximadamente en un 15% menos por actividad.


ANGRY BIRDS



10

... CON EL RESTO DE NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Mantenemos una relación colaborativa con los diferentes medios de comunicación con los que trabajamos. Eso nos permite hacer efectivo nuestro Plan de Comunicación Divulgativa en los medios tradicionales y digitales - incluidas, redes sociales -, que desarrollamos desde nuestra Dirección de Comunicación, en el marco de nuestro Programa de Promoción y Divulgación de la Salud **(capítulo 7-…con la Sociedad)**, con contenidos propios relacionados con los Días Mundiales e Internacionales marcados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), así como con los intereses de la sociedad.

Día Mundial Contra el Cáncer	4 de febrero
Día Mundial Contra el Cáncer Infantil	15 de febrero
Día Mundial de las Enfermedades Raras	28 de febrero
Día Mundial Contra el Cáncer de Colon	31 marzo
Día Mundial de la Salud	7 de abril
Día Mundial sin Tabaco	31 de mayo
Día Mundial de la Fisioterapia	8 de septiembre
Día Internacional de Acción contra la Migraña	12 de septiembre
Día Mundial del Alzheimer	21 de septiembre
Día Mundial del Corazón	29 de septiembre
Día Mundial de la Salud Mental	10 de octubre
Día Mundial Contra el Cáncer de Mama	19 de octubre
Día Mundial de la Osteoporosis	20 de octubre
Día Mundial de la Diabetes	14 de noviembre
Día Europeo para Uso Prudente de los Antibióticos	18 de noviembre

OTROS CONTENIDOS

> **Consejos Pediátricos sobre alergias**
> **Consejos para el uso adecuado de Internet y redes sociales**
> **Higiene postural**
> **Tratamientos de Osteopatía**
> **Recetas saludables**
> **Unidad del Sueño**
> **Unidad de NeuroRehabilitación**
> **Servicio de Fisioterapia Golf Altorreal**
> **Diabetes**
> **Varices**
> **Diagnóstico prenatal**
> **Uso responsable de antibióticos**
> **Etc.**









Desde 2016, contamos con un blog propio de nuestro Hospital, en el que participan nuestros especialistas aportando información científica, sanitaria y divulgativa sobre Traumatología y Cirugía Ortopédica, Medicina Vascular, Nutrición, Medicina Interna, Valoración del Daño Corporal, Urgencias, Odontología, etc.

http://www.hospitaldemolina.es/blog/

QUÉ LES INTERESA:

- **Nuestra satisfacción**
- **Nuestra colaboración en diferentes proyectos impulsados por los propios medios**

PROVEEDORES

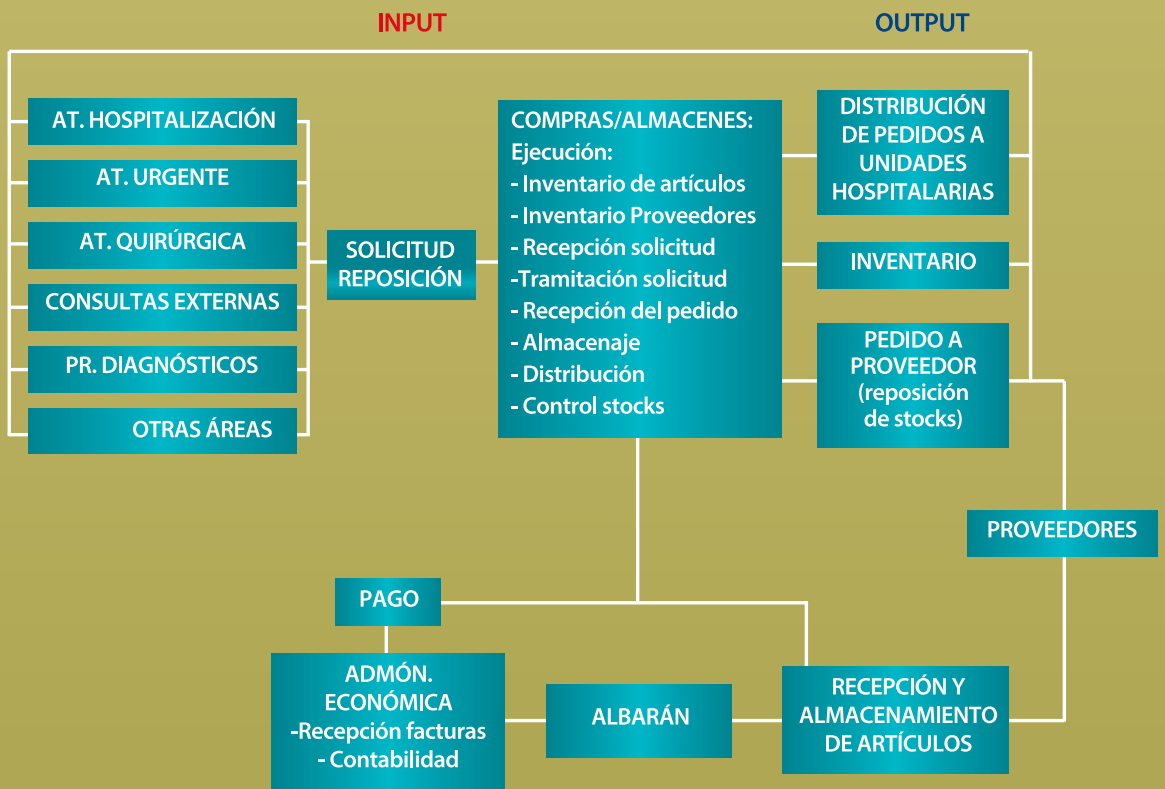
A través de nuestro Procedimiento para seleccionar a nuestros proveedores de productos y servicios - integrado en nuestro SMEX -, podemos evaluar y, por lo tanto, verificar el cumplimiento de los requisitos de compra especificados.



PROCEDIMIENTO

PROCESOS DE SOPORTE NO ASISTENCIAL

Nombre: Compras y almacenes
Propietario: Francisco López Guerrero





Así:



1. Nuestros proveedores deben cumplir:
   - La legislación y tener la capacidad suficiente para satisfacer las necesidades de nuestro Hospital y una calidad de servicio adecuada.
   - El tiempo de entrega de pedidos aceptable.
   - Que sus artículos sean de calidad y conforme a la legislación.

2. Seleccionamos a la empresa y la incluimos en un Listado de Proveedores Homologados.



3. Anualmente, cada responsable evalúa la calidad de cada uno de sus proveedores utilizando el procedimiento habilitado al efecto.

4. Si un proveedor incumple las condiciones por las cuales se le homologó como proveedor de nuestro Hospital, se puede descalificar como tal, no haciéndole pedidos hasta que se le vuelva a homologar. También se puede descalificar por una no conformidad grave o repetidas incidencias menores:
   a. Condiciones de pago inaceptables para el Hospital.
   b. Precios no competitivos.
   c. Deficiencias en la calidad de los artículos.
   d. Incumplimiento repetido en los plazos de entrega.
   e. Falta de respuesta o respuesta tardía del departamento comercial o de pedidos del proveedor ante las necesidades de nuestra organización.
   f. Características del artículo que pongan en peligro la seguridad del paciente o de los trabajadores del Hospital.

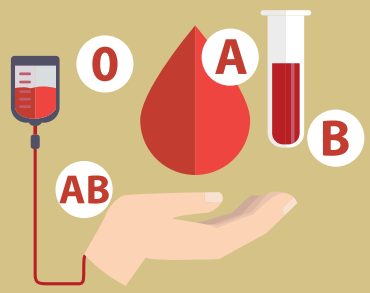
Dentro de este procedimiento, también se integran:

> La gestión del subproceso Prótesis e Implantes desde la gestión de su compra o depósito hasta su implantación, facturación y archivo de los registros en la Historia Clínica del paciente. Todo ello, asegurando el cumplimiento de la legislación vigente, la calidad y la trazabilidad del producto.

> La gestión de nuestros proveedores de servicios subcontratados:

SERVICIOS DEL HOSPITAL DE MOLINA	EMPRESA EXTERNA
Cocina y Restauración	Mediterránea de Catering, S.L. Integrado en nuestro Mapa de Procesos
Laboratorio de Análisis Clínicos y Uso de la Sangre	Megalab, S.A. Integrado en nuestro Mapa de Procesos
Seguridad	Sureste Seguridad, S.L. Integrado en nuestro Mapa de Procesos
Archivo Pasivo	Grupo Entorno Documental, S.A.
Gestión de Historiales Clínicos	DOCUVIVA
Lavandería	Lavandería Clat, S.L.

Realizamos un seguimiento especial tanto del proceso como del producto final; y de manera más exhaustiva, en los considerados como críticos:



Análisis clínicos: con controles semestrales de valores fuera de rango y acciones tomadas, temperaturas de frigoríficos, funcionamiento del proceso Hemoterapia, informe de controles internos y externos de hematología y bioquímica, y control de las temperaturas en el transporte; y con control anual del mantenimiento preventivo de aparatos.



Restauración: con controles semestrales de valores fuera de rango y acciones tomadas, temperaturas de frigoríficos, controles microbiológicos y estado de almacenes; y con control anual mediante auditoría interna. En la Restauración tiene especial importancia la satisfacción del cliente, por lo que a la encuesta propia de satisfacción de nuestro proveedor Mediterránea de Catering, se suman las encuestas elaboradas por nuestro Hospital para detectar puntos fuertes y áreas de mejora, y las encuestas del SMS que incluyen preguntas sobre restauración.

Seguridad: con controles diarios mediante informes diarios de las incidencias producidas; y con control anual a través de reuniones con los responsables de la empresa proveedora del servicio.

Desde 2012, mantenemos una alianza con la Central de Compras de la Alianza de la Sanidad Privada Española (ASPE)[1], contribuyendo a la sostenibilidad a medio plazo de la organización y aumentando la calidad de la asistencia.



PEDIDOS A PROVEEDORES

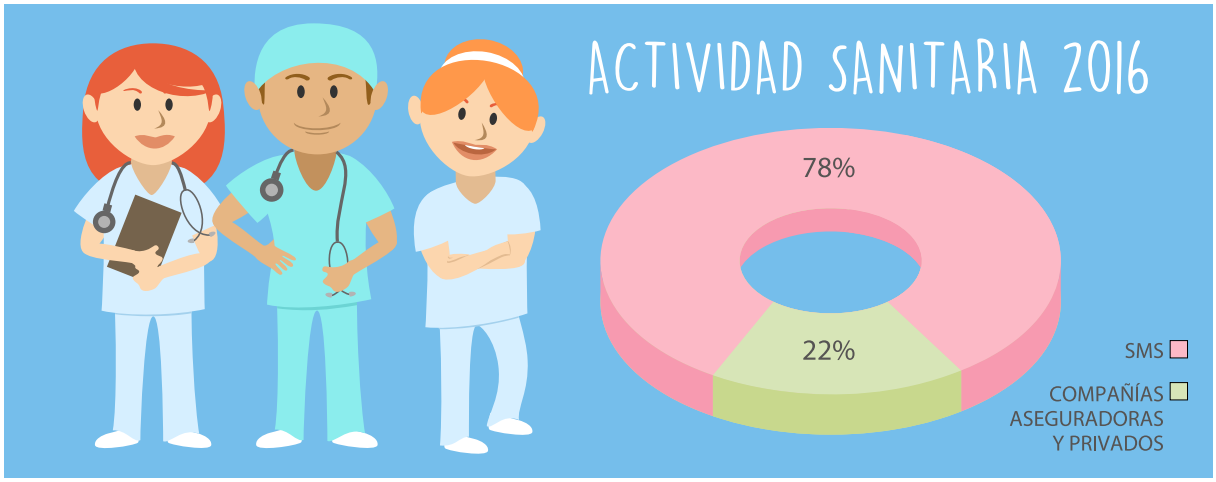
VOLUMEN ECONÓMICO

2014	3.956	1.218.589,55€
2015	4.129	1.223.396,77€
2016	4.426	1.354.350,00€

1) ASPE surge en mayo de 2016, tras la unión de la Federación Nacional de Clínicas Privadas (FNCP) y la Confederación Nacional de Clínicas y Hospitales Privados (CNCHP).

COMPAÑÍAS ASEGURADORAS

La prestación de la asistencia sanitaria que realizamos en 2016 procede de nuestros conciertos con el Servicio Murciano de Salud (SMS), con las compañías aseguradoras y mutuas laborales, y con pacientes privados.



Los conciertos sanitarios conllevan que el desempeño de nuestra actividad se atenga a las especificaciones de las Compañías Aseguradoras y Mutuas Laborales. De ahí, la importancia de mantener una comunicación continua con ellas que nos permite conocer sus expectativas: la prestación de nuestra asistencia sanitaria en términos de calidad, sin demoras y a precios razonables.

En 2016, tratamos de involucrar a las compañías aseguradoras en algunos de los programas de acción social que venimos desarrollando. Así, DKV Seguros participó con nosotros en la fiesta fin de curso del Programa Salud 5-10 de Molina de Segura **(Capítulo 5-...con la Administración Pública).**






Sistema vascular
9-3-17
↓
9-8-17



11 ÍNDICE GRI

PARTE I CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

Indicador	Descripción	Referencia en el índice de contenido / respuesta directa
1. ESTRATEGIA Y ANÁLISIS		
G4-1	Declaración del responsable principal de la organización	Pág. 5
2. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
G4-3	Nombre de la organización	Hospital de Molina
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes de la organización	Págs. 37-38
G4-5	Localización de la sede principal de la organización	C/ Asociación, s/n, 30500 Molina de Segura (Murcia)
G4-6	Países en los que realiza operaciones relevantes	España
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y forma jurídica	Terapias Médicas Domiciliarias, S.L. CIF B-45395993 Registro Mercantil de Toledo Tomo 750 folio 108 hoja TO-11.220
G4-8	Mercados servidos	Pág. 8
G4-9	Dimensiones de la organización	Págs. 21-24, 37-38 y 94-96
G4-10	Plantilla de empleados	Pág. 24
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	Pág. 55
G4-12	Cadena de suministro de la organización	Págs. 101-104
G4-13	Cambios significativos durante el período de análisis	Págs. 25, 36 y 94
G4-14	Principio de precaución	Pág. 20
G4-15	Principios o iniciativas externas que la organización suscribe o adopta	Pág. 13
G4-16	Principales asociaciones a las que pertenece	Pág. 13
3. ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA		
G4-17	Entidades que figuran en los estados financieros de la organización	El Hospital de Molina no pertenece a ningún grupo empresarial.
G4-18	Definición del contenido y alcance de la Memoria y de la aplicación de los principios GRI	Pág. 31
G4-19	Aspectos materiales identificados	Pág. 32
G4-20	Cobertura dentro de la organización	La gestión de los asuntos materiales se lleva a cabo en función de cada GI, dado que nuestros impactos se producen tanto dentro como fuera de nuestra organización y pág. 31
G4-21	Cobertura fuera de la organización	La gestión de los asuntos materiales se lleva a cabo en función de cada GI, dado que nuestros impactos se producen tanto dentro como fuera de nuestra organización y pág. 31
G4-22	Reformulación de información facilitada en Memorias anteriores	Con respecto a las Memorias publicadas en años anteriores, no se ha producido ninguna reformulación
G4-23	Cambios significativos en la cobertura o alcance de la Memoria	Ninguno
4. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
G4-24	Lista de Grupos de Interés vinculados a la organización	Pág. 28
G4-25	Motivos para determinar los Grupos de Interés	Pág. 29
G4-26	Enfoque de participación de los Grupos de Interés	Pág. 30
G4-27	Problemática con los Grupos de Interés	Págs. 40, 44, 59, 62, 90, 94, 101 y 105
5. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
G4-28	Periodo objeto de la Memoria	2016
G4-29	Fecha de la última Memoria	2015
G4-30	Ciclo de presentación de Memorias	Anual
G4-31	Punto de contacto para temas de contenido	Pág. 124
G4-32	Índice y opción de conformidad GRI	Core
G4-33	Verificación	El Hospital de Molina no verifica externamente su Memoria de RSC 2016
6. GOBIERNO		
G4-34	Estructura de gobierno de la organización	Pág. 12
7. ÉTICA E INTEGRIDAD		
G4-56	Códigos de conducta	Págs. 11 y 17

PARTE II CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

Indicador	Descripción	Referencia en el índice de contenido / respuesta directa
G4 DMA	Enfoque de gestión general	Págs. 5, 9-11 y 16-20
	A CATEGORÍA ECONÓMICA	
G4 DMA	Enfoque de gestión	Págs. 5, 16 y 20
	ASPECTO DE DESEMPEÑO ECONÓMICO	
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido	Pág. 95
G4-EC2	Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático	No aplica
G4-EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones	El Hospital de Molina no dispone de un plan de pensiones para su personal
G4-EC4	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno	El Hospital de Molina no ha recibido ninguna ayuda económica o financiera por parte de la Administración Pública, durante 2016
	ASPECTO PRESENCIA EN EL MERCADO	
G4-EC5	Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	Pág. 96
G4-EC6	Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	Dado el ámbito de actuación de nuestra actividad, la práctica totalidad de la plantilla es contratada en la Región de Murcia. Al igual que los miembros del Comité de Dirección, de los cuales, el 40% reside en Molina de Segura, y el 60% restante, en la ciudad de Murcia
	CONSECUENCIAS ECONÓMICAS INDIRECTAS	
G4 DMA	Desglose del enfoque de gestión	Págs. 96-97
G4-EC7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios	Págs. 63-81
G4-EC8	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos	Pág. 97
	B CATEGORÍA MEDIO AMBIENTE	
G4 DMA	Enfoque de gestión	Págs. 5 y 16-20
	ASPECTO ENERGÍA	
G4 DMA	Desglose del enfoque de gestión	Págs. 84-85
G4-EN3	Consumo energético interno	Págs. 85-87
G4-EN4	Consumo energético externo	No aplica
G4-EN5	Intensidad energética	Págs. 85 y 87
G4-EN6	Reducción del consumo energético	Págs. 85-87
G4-EN7	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios	No aplica
	ASPECTO AGUA	
G4-EN8	Captación total de agua según la fuente	Pág. 87. Fuente: red de suministro municipal. Dato obtenido a través de la lectura del contador municipal
G4-EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua	No aplica
G4-EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	Cero
	ASPECTO EMISIONES	
G4 DMA	Desglose del enfoque de gestión	Pág. 88
G4-EN15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (alcance 1)	Pág. 88
G4-EN16	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (alcance 2)	Pág. 88
G4-EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (alcance 3)	Se contempla en EN21. Pág. 88
G4-EN18	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero	Pág. 87
G4-EN19	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	Pág. 88
G4-EN20	Emisiones de sustancias que agotan el ozono	El Hospital de Molina utiliza refrigerantes ecológicos que no emiten sustancias que agoten la capa de ozono
G3-EN21	NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas	Pág. 88

Indicador	Descripción	Referencia en el índice de contenido / respuesta directa
ASPECTO EFLUENTES Y RESIDUOS		
G4-EN22	Vertido total de aguas, según su calidad y destino	El vertido de aguas equivale a su consumo. Pág. 87
G4-EN23	Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento	Pág. 89
G4-EN24	Número y volumen totales de los derrames significativos	En 2016, el Hospital de Molina no ha provocado ningún derrame significativo
G4-EN25	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos en virtud de los anexos I, II, III y VIII del Convenio de Basilea, y porcentaje de residuos transportados internacionalmente	Pág. 89
G4-EN26	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización	No aplica porque la zona de actuación del Hospital de Molina es urbana
ASPECTO CUMPLIMIENTO REGULATORIO		
G4- EN29	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Pág. 85
ASPECTO GENERAL		
G4-EN31	Desglose de los gastos y las inversiones ambientales	Pág. 91
MECANISMOS DE RECLAMACIÓN EN MATERIA AMBIENTAL		
G4 DMA	Desglose del enfoque de gestión	Págs. 30 y 84
G4-EN34	Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	Pág. 85
A CATEGORÍA DESEMPEÑO SOCIAL		
C.1. Subcategoría: PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO		
G4 DMA	Enfoque de gestión	Págs. 5, 10, 11, 16-18 y 20
ASPECTO EMPLEO		
G4 DMA	Desglose del enfoque de gestión	Págs. 50, 53, 54-55 y 57-58
G4-LA1	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región	Pág. 56
G4-LA2	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad	Pág. 55
G4-LA3	Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo	Pág. 55
ASPECTO RELACIONES ENTRE LOS TRABAJADORES Y LA DIRECCIÓN		
G4-LA4	Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de éstos en los convenios colectivos	15 días, según Ley del Estatuto General de los Trabajadores
ASPECTO SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO		
G4 DMA	Desglose del enfoque de gestión	Págs. 20 y 58
G4-LA5	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral	El Hospital de Molina no cuenta con un Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo porque dispone de una empresa externa encargada de esta área
G4-LA6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo	Pág. 59
G4-LA7	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad	Pág. 58
G4-LA8	Asuntos de salud y seguridad en acuerdos formales con los sindicatos	No existen acuerdos entre el Hospital de Molina y sindicatos sobre la Salud y Seguridad en el Trabajo. En esta materia, cumplimos con la normativa
ASPECTO CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN		
G4-LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	Pág. 53
G4-LA10	Programas de gestión de habilidad y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales	Pág. 53

Indicador	Descripción	Referencia en el índice de contenido / respuesta directa
G4-LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional	Pág. 57
ASPECTO DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		
G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minoría y otros indicadores de diversidad	Págs. 51-52
ASPECTO IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES		
G4 DMA	Desglose del enfoque de gestión	Pág. 55
G4-LA13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres desglosada por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad	Pág. 56
ASPECTO MECANISMOS DE RECLAMACIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS LABORALES		
G4 DMA	Desglose del enfoque de gestión	Págs. 20 y 30
G4-LA16	Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismo formales de reclamación	Pág. 40
C.2. Subcategoría: DERECHOS HUMANOS		
G4 DMA	Enfoque de gestión	Págs. 18 y 20
ASPECTO NO DISCRIMINACIÓN		
G4-HR3	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas	Ninguno
ASPECTO LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y CONVENIOS COLECTIVOS		
G4-HR4	Identificación de centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos	Ninguno
ASPECTO MEDIDAS DE SEGURIDAD		
G4-HR7	Porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre las políticas o procedimientos de la organización en materia de derechos humanos relevantes para las operaciones	100%. El servicio de seguridad está externalizado
C.3. Subcategoría: SOCIEDAD		
G4 DMA	Enfoque de gestión	Págs. 17-18, 20 y 62
ASPECTO COMUNIDADES LOCALES		
G4 DMA	Desglose del enfoque de gestión	Págs. 62-81
G4-SO1	Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local	En todos sus centros de trabajo. Pág. 23
G4-SO2	Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales	En todos sus centros de trabajo. Pág. 23
ASPECTO LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN		
G4 DMA	Desglose del enfoque de gestión	Págs. 11 y 17
G4-SO3	Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados	En todos sus centros de trabajo
G4-SO4	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción	Págs. 17 y 54
G4-SO5	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas	Ninguno
ASPECTO POLÍTICA PÚBLICA		
G4 DMA	Desglose del enfoque de gestión	La política del Hospital de Molina es la de no colaborar con aportaciones financieras ni en especie con ningún partido político
G4-SO6	Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario	El Hospital de Molina mantiene una posición neutral desde el punto de vista político

Indicador	Descripción	Referencia en el índice de contenido / respuesta directa
ASPECTO CUMPLIMIENTO REGULATORIO		
G4-SO8	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa	No hemos tenido sanción monetaria ni no monetaria por incumplimiento de la legislación y la normativa
ASPECTO MECANISMOS DE RECLAMACIÓN POR IMPACTO SOCIAL		
G4 DMA	Desglose del enfoque de gestión	Págs. 30 y 62
G4-SO11	Número de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	Pág. 62
C.3. Subcategoría: RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS		
G4 DMA	Enfoque de gestión	Págs. 17, 20 y 39
ASPECTO SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES		
G4 DMA	Desglose del enfoque de gestión	Pág. 39
G4-PR1	Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras	Pág. 39
G4-PR2	Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes	Ninguno
ASPECTO ETIQUETADO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS		
G4 DMA	Desglose del enfoque de gestión	Pág. 39
G4-PR3	Tipo de información que requiere los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos y servicios, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos que están sujetas a tales requisitos	No aplica
G4-PR4	Número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados en función del tipo de resultado	No aplica
G4-PR5	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes	Pág. 40
ASPECTO COMUNICACIONES DE MERCADOTECNIA		
G4-PR6	Venta de productos prohibidos o en litigio	No aplica
G4-PR7	Número de casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, tales como la publicidad, la promoción y el patrocinio, desglosados en función del tipo de resultados	Ninguno
ASPECTO PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES		
G4-PR8	Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes	Ninguna
ASPECTO CUMPLIMIENTO REGULATORIO		
G4-PR9	Costo de las multas significativas por incumplir la normativa y la legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios	No hemos tenido ninguna reclamación


Hospital de Molina





12

PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS Y ODS



ADHESIÓN AL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

En nuestro compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades y expectativas de nuestros Grupos de Interés, integramos en la gestión de nuestro Hospital los Diez Principios Universales.

En 2016, hemos avanzado en nuestros compromisos medioambientales reduciendo, con respecto al año anterior, nuestro consumo energético y térmico, así como nuestras emisiones de gases de efecto invernadero y otras emisiones atmosféricas significativas. En el ámbito laboral, hemos mejorado la acogida del personal que se incorpora a nuestra organización con un apartado en la Intranet donde se pone a su disposición todos los recursos necesarios para su desarrollo personal y profesional. Y en nuestro compromiso con los derechos humanos y con la lucha contra la corrupción, iniciamos la revisión y actualización de nuestro Código Ético.

Manteniendo nuestro compromiso con los pacientes, en particular, y con la sociedad, en general, queremos desarrollar aún más nuestra línea estratégica Investigación y Docencia a través de nuestra Cátedra de Investigación de la UCAM, avanzar en nuestro compromiso con la integración de la discapacidad y obtener el sello de calidad EFQM.

Por tercer año consecutivo, presentamos nuestra Comunicación de Progreso, dejando constancia del compromiso que adquirimos el pasado 15 de septiembre de 2015 cuando, de manera voluntaria, decidimos adherirnos al Pacto Mundial de Naciones Unidas, comprometiéndonos a respetar los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, y contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Pedro Hernández Jiménez
Director-Gerente del Hospital de Molina

DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	INDICADORES GRI	ACCIONES
Principio 1 Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.	G4 DMA Subcategoría Derechos Humanos	Transparencia y honestidad en relaciones contractuales. Rechazo a prácticas y/o conductas relacionadas con la corrupción. Prohibición de actitudes discriminatorias.
	G4-26	Información continua sobre nuestros servicios a nuestros pacientes y relativa a la manera de realizar nuestra prestación asistencial. Incluyendo nuestro Plan de Medios de Comunicación.
	G4 DMA Enfoque de Gestión General	Misión, Visión y Valores. Revisión/actualización del Código Ético.
	SO1 y SO2	Evaluación anual del impacto social que genera el único centro de trabajo del Hospital de Molina, mediante la participación directa de los GI a través de los canales de comunicación establecidos.
	EC5 y LA13	Igualdad retributiva entre hombres y mujeres.
	LA9 y LA10	Plan de Formación Continua anual dirigido al personal, sobre temas específicos de cada área/servicio y aspectos de RSC.
	LA5-LA8	Política de Prevención de Riesgos Laborales, con medición y control de resultados en seguridad y salud mediante indicadores clave, de los que se informa periódicamente, e investigando todos los accidentes - especialmente, los significativos - elaborando conclusiones y ofreciendo recomendaciones de mejora pertinentes.
	G4-4 y PR1	Servicios prestados y sus condiciones, así como evaluación y promoción de mejoras de aquéllos que tienen un mayor impacto en materia de salud y de seguridad sobre el paciente.
Principio 2 Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.	G4 DMA Subcategoría Derechos Humanos	Transparencia y honestidad en relaciones contractuales. Rechazo a prácticas y/o conductas relacionadas con la corrupción. Prohibición de actitudes discriminatorias.
	G4-12	Procedimiento de selección de proveedores basado, principalmente, en el cumplimiento de la legislación y la calidad de sus productos/servicios.

TRABAJO

PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	INDICADORES GRI	ACCIONES
Principio 3 Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	G4-11	Todo el personal del Hospital de Molina está acogido a la Ley del Estatuto de los Trabajadores: Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
	G4-26 y G4-27	A través del diálogo con el personal, mediante los canales de comunicación establecidos, implementar un convenio colectivo propio sigue siendo un tema de interés. En este sentido, en 2015 han continuado las negociaciones con el compromiso de la Dirección del Hospital para hacerlo efectivo.
	HR4	No se ha identificado ningún centro ni proveedor donde este Principio esté amenazado.
Principio 4 Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	HR6	No material.
	G4 DMA Empleo	Procedimiento de Selección y Contratación por méritos y adecuación al perfil del puesto de trabajo, asegurando la participación de forma no discriminatoria en dichos procesos, donde se definen las condiciones de trabajo, el perfil de cada puesto, el régimen de trabajo (modalidades de jornada, horarios, etc.), la estructura salarial y el reconocimiento al derecho a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, la formación continua, la salud y seguridad laboral, etc., definiendo un entorno de trabajo que posibilita el desarrollo personal y profesional de la plantilla. Procedimiento de Acogida mediante el que se pone a disposición de las nuevas incorporaciones todos los recursos necesarios para su desarrollo laboral y profesional en el Hospital (MVV, Manual de Acogida, Código Ético, Política de Prevención de Riesgos Laborales, etc.).
Principio 5 Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	HR5	No material.

TRABAJO

PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	INDICADORES GRI	ACCIONES
Principio 6 Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	G4-10	Desglose de plantilla.
	G4 DMA Empleo, LA1-LA3, LA10 y LA12	Procedimiento de Selección y Contratación por méritos. Entorno de trabajo que posibilita el desarrollo personal y profesional de la plantilla.
	LA12, G4 DMA Igualdad de retribución entre mujeres y hombres y LA 13	Integración laboral de la discapacidad. Igualdad de oportunidades y condiciones, sin distinción de sexo, tanto en plantilla como en puestos directivos.

MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	INDICADORES GRI	ACCIONES
Principio 7 Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	G4-14	Adopción del Principio de Precaución en el área de gestión medioambiental.
	G4 DMA Medio Ambiente	Enfoque preventivo de la contaminación en la gestión medioambiental. Revisión anual de los contratos con gestores medioambientales. Actualización de la procedimentación de la gestión de residuos dentro del Hospital. Mantenimiento del control preventivo de la legionella mediante la reducción de apertura de grifos de agua calientes, de 5 minutos a 1 minuto. Refuerzo y control de la realización anual de simulacros alternos de medio ambiente y de incendios.
	EN31	Revisión de seguimiento del sistema de gestión medioambiental, según la Norma ISO 14001.

MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	INDICADORES GRI	ACCIONES
Principio 8 Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	G4 DMA Medio Ambiente	Continuación de sustitución paulatina de luminarias por LED en las instalaciones del Hospital. Mantenimiento del control preventivo de la legionella mediante la reducción de la apertura de grifos de agua caliente de 5 minutos a 1 minuto. Actualización de la procedimentación de la gestión de residuos dentro de nuestro Hospital. Mejora de la comunicación con nuestros colaboradores internos (Mediterránea de Catering, Clínica Dental Hospital de Molina, Laboratorios Megalab, etc.), mediante reuniones y la inclusión en sus procedimientos internos de nuestra procedimentación de la gestión medioambiental. Mantenimiento de la obtención de energía mediante nuestras placas solares.
	EN31	Concienciación de la plantilla en buenas prácticas ambientales, promovidas por nuestro sistema de gestión medioambiental, certificado por la Norma ISO 14001.
	EN3, EN5 y EN6	Disminución del consumo por UPH de energía eléctrica y de energía térmica Gas Natural, e incremento del aprovechamiento de las energías renovables para energía térmica, procedentes de la instalación solar de ACS.
	G4 DMA Emisiones, EN15-EN17, EN19 y EN21	Reducción de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero y otras emisiones atmosféricas significativas, al reducir nuestro consumo de electricidad y de gas natural.
	EN22-EN24	En 2016, control y medición del 100% del residuo "Aguas de laboratorio" generado, control del total de los productos tipificados como peligrosos adquiridos a través de los Servicios de Farmacia, Limpieza y Mantenimiento, y mejora de la comunicación de incidencias a través del parte medioambiental en la Intranet. Convenio de Colaboración con Traperos de Emaús para la prestación del servicio de recogida y la correcta gestión de los determinados residuos desechados por nuestro Hospital.

MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	INDICADORES GRI	ACCIONES
Principio 9 Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.	G4 DMA Medio Ambiente	Especial atención a innovaciones en materia de eficacia energética para su incorporación a la organización. Grupo de mensajería instantánea para nuestra Comisión de Medio Ambiente.
	EN3, EN5-EN6, G4 DMA Emisiones, EN15-EN17, EN19 y EN21	Reducción de nuestro consumo energético y emisiones de GEI y otras emisiones atmosféricas significativas, con la sustitución de luces led, la producción de energía renovable procedente de la instalación solar del hospital para cubrir la energía térmica destinada a ACS y climatización de quirófanos, y las calderas de condensación de alto rendimiento.
	EN23-EN25	Almacenamiento en condiciones de seguridad de nuestros residuos considerados como peligrosos, siendo retirados por un gestor externo autorizado para su tratamiento. Sustitución progresiva de películas radiográficas por la Tarjeta USB en el Servicio de Imagen Diagnóstica.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	INDICADORES GRI	ACCIONES
Principio 10 Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.	SO3-SO6	Rechazo expreso de toda forma de corrupción, manifestado en MVV, Código Ético, Manual de Acogida al Trabajador y Guía del Paciente. Política anticorrupción, con riguroso procedimiento interno contra la corrupción y el fraude. Divulgación del Código Ético en la Intranet y la web del Hospital de Molina. Revisión/actualización del Código Ético.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	ACCIONES
ODS 3. 	A través de nuestro Programa de Promoción y Divulgación de la Salud **(Capítulo 7 - … con la Sociedad)** y de nuestro Plan de Comunicación Divulgativa **(Capítulo 10 - … con el resto de nuestro Grupos de Interés)**, promovemos la salud mental y el bienestar de la ciudadanía; fortalecemos la prevención del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y medicamentos, y el consumo nocivo de alcohol; promovemos la cultura de la seguridad vial entre los más jóvenes con el objetivo de prevenir accidentes de tráfico y el número de lesionados por este tipo de accidentes; contribuimos a una mayor información y formación en materia de salud sexual y planificación familiar; y, en definitiva, contribuimos a promover en nuestro entorno social, la adquisición cada vez mayor de hábitos saludables. Mediante los conciertos de prestación asistencial y hospitalaria con el Servicio Murciano de Salud (SMS), compañías aseguradoras y de tráficos, y mutuas laborales, contribuimos a garantizar la accesibilidad a una sanidad de calidad para todos. A través de nuestro Sistema de Gestión Medioambiental, certificado por la Norma ISO 14001, tratamos anualmente de reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero y de otras emisiones atmosféricas significativas, así como la correcta y adecuada gestión de los residuos que generamos - bien a través de una gestión propia, bien a través de la gestión de colaboradores externos -, contribuimos a preservar medioambientalmente nuestro entorno más cercano para evitar enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo. Desde 2014, pertenecemos a la Red de Hospitales Libres de Tabaco de la Región de Murcia, integrada a su vez en la Red Europea de Hospitales sin Humo. Con la implantación de estándares europeos para Hospitales Libres de Humo (formación, cesación tabáquica, programa de promoción de la salud, etc.), contribuimos a fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco.
ODS 17. 	Colaborando con la ONG Cirugía Solidaria, mediante donaciones de material quirúrgico y hospitalario y facilitando el voluntariado sanitario entre nuestro personal, contribuimos a movilizar recursos financieros adicionales destinados a países en desarrollo. Estamos convencidos de la importancia de estableces alianzas entre las distintas partes: • Mediante un acuerdo de colaboración público-privada entre el Ayuntamiento de Molina de Segura, la empresa Terapias Médicas Domiciliarias S.L. y SMS-Compañías aseguradoras-tráficos-mutuas laborales, prestamos asistencia sanitaria y hospitalaria a la ciudadanía **(Capítulo 1 - Nuestro Hospital)**. • A través de la colaboración público-privada con instituciones públicas, participamos en la puesta en marcha y el desarrollo de distintos programas de salud. • Con la colaboración público-privada y privada-privada con Instituciones Universitarias y formativas, contribuimos a la formación práctica de alumnado y profesionales sanitarios.


HOSPITAL DE MOLINA
MU8142BG



Contacto para cuestiones relativas a la Memoria

Marta Isabel García Rivas
Dirección de Comunicación y RSC del Hospital de Molina
C/ Asociación, s/n
30500 Molina de Segura (Murcia, España)
prensahospitaldemolina@gmail.com
www.hospitaldemolina.com

Reserva:

El presente documento proporciona una visión global de las principales actividades realizadas por el Hospital de Molina durante 2016 en las dimensiones económica, ambiental, social y de gobierno corporativo.
En el caso de haberse producido en esta Memoria errores u omisiones, de carácter totalmente involuntario, quedarán corregidos en futuras Memorias.





HospitaldeMolina

Asociación, s/n • 30500 Molina de Segura (Murcia)
Telf. 968 64 40 30 • Fax 968 64 42 72 • www.hospitaldemolina.com